DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
David Alvéstegui

LA RAZON

ADMINISTRADOR
... Aranda
Teléfono ...—Apartado 7

Año II. No. 477 — La Paz, martes 7 de enero de 1919 — Precio de venta 10 centavos

Intereses particulares en la cámara de diputados

Un proyecto sobre instalaciones hidro-eléctricas.—Se organizaría una sociedad que explotase las caídas de agua.—Su capital de 400 mil libras estaría garantizado por el gobierno. Esta misma sociedad vendería después energía al Estado para los ferrocarriles.

Ayer se ha puesto a discusión en la cámara de diputados un proyecto de ley con informe favorable de la comisión de hacienda en mayoría relativo a instalaciones hidro eléctricas en la república, en virtud de la cuál todas las caídas de agua son declaradas de necesidad pública y por lo mismo de propiedad del Estado. Dichas caídas podrían explotarse por empresas a las cuales el estado—gobierno otorgaría el aprovechamiento «mediante garantías de ejecución suficientes» para electrificar los ferrocarriles nacionales, para la minería y otras industrias, garantizando la inversión de los capitales de tales empresas un interés del 6 % anual, por un plazo de 25 años «La garantía anterior se limitaría a un capital de £ 400.000, en cada distrito».

Además se otorgaría a dicha empresa un privilegio de zona de 50 kilometros» a cada lado de sus fábricas y líneas de trasmisión» y por el espacio de 25 años estaría liberada esta empresa o empresas de todo impuesto sea nacional, departamental o municipal.

En el fondo la negociación, por no poder tener otro nombre se reduce a los siguientes: El Estado expropia las caídas de agua para que un sindicato de explotadores organice una empresa a la cuál el mismo estado adjudicaría el uso de dichas caídas para montar usinas hidro-eléctricas, generadores de fuerza motriz con destino a las líneas férreas, minas y otras industrias. Hecho esto el sindicato vendería al propio Estado, que es dueño, esta fuerza motriz para sus ferrocarriles como el de Yungas, por ejemplo; es decir que el Estado pagaría a otros el valor de lo que es suyo. Algo más, para que el estado pueda comprar fuerza motriz de la empresa explotadora de sus caídas de agua propia, estaría obligado a garantizarle el 6 % anual de interés.

Aprobada esta ley, sería pues admirable el negocio que hiciera el Estado, que iría a toda pérdida en este asunto mientras que los empresarios nada tendrían que arriesgar: su capital estaría seguro, el privilegio de explotación también y finalmente tendría un consumidor también seguro, que sería el mismo Estado, cuyas arcas no alcanzarían a satisfacer las fauces de los tales empresarios, que le succionarían a dos carrillos, como interés garantizado y como venta de energía elécrica.

Se vé pues bien claramente que son intereses particulares los que guían la fracción del proyecto que se va discutiendo y que quienes lo han presentado sin darse cuenta han venido siendo instrumento de esos intereses. Esperamos que muchos de ellos dándose cuenta de la verdad de las cosas sabrán retroceder a buen tiempo y velar por los intereses de la república que les incumbe vigilar antes que los de sus allegados.

Como cuestión previa se ha planteado el no estar consignado este proyecto en la convocatoria, como que no está, y que por lo mismo no puede discutirse en las actuales sesiones. Esperamos que hoy se resolverá en este sentido y que los diputados de la nación sabrán hacerlo con todo el patriotismo que esta clase de cuestiones requieren sin dejarse llevar por consideraciones personales ni favoritismos que no cuadran bien en asuntos de esta clase.

Otra derrota del antezanismo

Gran recepción al doctor Balcázar en Potosí. La policía imposibilitada de contener el gentío. El juez le concede libertad incondicional. La última paletada de tierra.

El lector conoce la manera cómo José Antezana ha mandado instaurar juicio criminal contra los señores que firmaron los telegramas celébres de Potosí, conocidos con el nombre de lápida funeraria.

Sabe también el lector cómo el doctor Juan Manuel Balcázar fué precipitadamente conducido a Potosí, rigurosamente custodiado, a efecto de que preste su declaración indagatoria.

A la fecha, por las informaciones telegráficas que tenemos, podemos trasmitir a nuestros lectores la grata nueva de que el doctor Balcázar ha sido incondicionalmente puesto en libertad por el juez, y que a su arribo a Potosí más de 5,000 ciudadanos lo aclamaron en la estación.

Dicen los despachos:

De Oruro.—Con cierta malicia, posiblemente para dar tiempo a no se sabe qué maquinaciones, se quizo detener al Dr. Balcazar en esta ciudad, por orden de un subteniente de policía, alegando, que el agente que le conducía no tenía dinero para los pasajes. El Dr. Balcázar ofreció subvenir ese gasto y gracias a esto pudo continuar viaje hasta Potosí.

Corresponsal.

De Potosí.—La llegada del doctor Juan Manuel Balcázar ha sido triunfal, a pesar de que no se tuvo noticias en esta de su arribo y de la manera precipitada con que se le conducía.

Un inmenso gentío, más o menos de 5,000 ciudadanos, esperaba en la estación, y apenas se presentó el Dr. Balcázar, prorrumpió en atronadores vítores a la juventud libre, al pueblo altivo, a LA RAZON y a LA VERDAD que son los únicos defensores del pueblo.

Despues se organizó una gran manifestación hasta la policía, de cuyas puertas no quería retirarse el pueblo, aumentando de número a cada momento.

Inmediatamente se constituyó en la policía el juez Vásquez para recibirle su indagatoria. Mientras prestaba su declaración, el número de manifestantes había aumentado en tal proporción, que el piquete de policía se vió imposibilitado de detener el oleaje humano. El pueblo pedía la libertad del doctor Balcázar, manifestando que se debía tomar en cuenta que era él, el pueblo, y no los firmantes, los que habían llamado TRAIDOR a Antezana.

Se oyeron atronadores vítores al gabinete mixto y al gobierno nacionalista.

La declaración duró hora y media y esperaba ansioso el resultado. La concurrencia acompañó al doctor Balcázar hasta su domicilio.

El señor Subieta Sagárgana, prestó su declaración hace trece días y también fué puesto en libertad.

El abogado que defiente la causa es el señor Alejandro Inchauste.

El juez, ha decretado últimamente mandamiento de aprenhensión contra el señor Borda, otro de los firmantes de los famosos telegramas.

Enviaré más noticias.

Corresponsal.

Estas noticias no pueden menos que regocijarnos, porque se vé que es otro triunfo de la justicia. Y es también otra paletada de tierra sobre un cadáver putrefacto al que no le valen ni los pataleos ni las influencias e intrigas para conseguir anonadar a ese altivo pueblo que ha decretado la muerte civil de su senador.

En vano Antezana habla de amparos recibidos. El pueblo de Potosí ha gritado antier a los cuatro vientos que él es el autor de la lápida y no los señores que han firmado los telegramas. Esto es una confirmación, una reiteración que debe pesar en todo su valor.

Y tome nota el pueblo. Vea hasta donde Potosí está dando la medida de un alto civismo y de una altivez admira al final fué puesto en libertad incondicional con gran regocijo del público que bles. «Yo hice» «Yo soy» son paletadas de tierra para el pobre Antezana. Ese pueblo no solo se enorgullece de haber cumplido un deber, sino que lo reitera, lo sostiene, insiste ¿Son cuatro desocupados los autores? Ahí está el desmentido, chasqueando como un latigazo en el desnudo.

Felicitamos al doctor Balcázar por haber sido objeto de una satisfacción y de un amparo tan significativos y aplaudimos a ese pueblo noble y varonil que jamás permitirá que ningún zángano trate de humillarle.

Paso a la justicia!

La cuestión alcoholera y la ley proteccionista

Hemos recibido el interesante folleto, cuyos artículos fueron publicados en nuestro diario, por el doctor Vicente Fernández y G.

Acusamos recibo.

Un lance de honor

Entre los señores José Montes y Alfredo Herrera Urioste

En los últimos días ha estando tramitándose un lance de honor entre los señores nombrados en el título, lance que, según se vé, no ha llegado a realizarse.

La noche del 31 de diciembre en los salones del Club de La Paz tuvieron un inconveniente los señores Herrera Urioste y Montes, que no pasó de palabras y palabrotas..

Al día siguiente, no sabemos cuál de los dos, dándose por ofendido, envió sus padrinos. Y llegaron a entablar conferencias los señores José María Calvo Linares y Carlos Diez de Medina en nombre del señor Urioste y los señores Ezequiel Calderón Salinas y Pablo Guillén en representación del señor Montes.

Es posible que haya terminado satisfactoriamente el lance, ya que hasta la fecha no se ha sabido nada, como también es posible que hoy en la mañana se realice, en último extremo.

Se nos ha dicho que en atención a que las injurias fueron mútuas, se declaró no haber nada en discusión. Empero es una noticia que no nos merece fé.

Atendiendo a la fecha en que se provocó el incidente, es de suponer que todo haya quedado en nada, cosa que es bastante plausible.

Política ferroviaria

Atocha—Tupiza

(Especial para La Razón)

II

Hace poco comentábamos en La Prensa, de esta capital el empalme de las líneas argentino-bolivianas. La dirección del gran diario nos honró haciendo ilustrar tales comentarios con mapas ad hoc.

Muchos de aquellos datos nos sirven para estas reminiscencias; nos sirven lisa y llanamente, porque son de nuestra exclusiva propiedad: por que son nuestro producto.

Es interesante el problema que plantea el próximo empalme. Historiar el progreso de su evolución sería revivir los incidentes que terminaron con el desahucio del protocolo complementario que establecía la construcción de La Quiaca á Tupiza por cuenta del gobierno argentino; sería inoficioso además.

El hecho es que habiendo quedado Bolivia en libertad de acción para hacer dicha línea por su cuenta, despues de una serie de tramitaciones novicias, adjudicó la construcción directamente a la Empresa Vezin de París. El ministerio de esta adjudicación, pudiera encontrarse ahora en la defensa.

Que se apronta á hacer de dicha Empresa el leader del montismo senador Zamora, segun una noticia telegráfica que acabo de leer en un diario de esta mañana.

Al decir tramitaciones novicias, no he querido inferir un agravio al gobierno ó gobiernos que han intervenido e intervienen en estos asuntos.

La experiencia nos dice que los gobiernos son inadecuados para la ejecución de obras públicas por su cuenta. Paises mas predispuestos que el nuestro, éste por ejemplo, han fracasado en ello comprometiendo grandes fortunas. El mal que agovia a las Américas es un mal que se propaga por todas partes: la política, y la política no sabe de economía ni de orden. De ahí que el estado sea un mal administrador de la renta pública y un detestable ejecutor de obras.

Como se sabe, los estudios del trazado, planos y presupuestos habían sido hechos por una comisión de ingenieros argentinos y bolivianos y sobre esa base se contrató la obra y se iniciaron los trabajos, los cuales, al terminar el periodo de contrato para entregar la obra concluida, esta apenas en los prolegómenos de la misma. La responsabilidad en este caso más que la Empresa—me anticipo en ponerme de acuerdo con el senador Zamora—es del gobierno que eligió el peor momento para acometerla. Me felicito de que la concordancia de opiniones con el nombrado senador haya durado medio segundo a lo más.

La línea Quiaca-Tupiza, partiendo del territorio boliviano, dejaba en claro una extención de 500 metros incluso parte del puente, sobre el rio La Quiaca pues los mojones divisorios de ambas soberanías territoriales, tienen por límite la mitad de la playa. Este gobierno con notable interés resolvió hacer la obra de ese pedazo por cuenta propia, adjudicándola para mayor facilidad a la propia empresa.

Mal que pese a los retardos, debemos entrever la unión de ambas vías y ante tal espectativa estudiar los medios de su desarrollo eficaz y práctico, acallando todo otro sentimiento que no sea el de los verdaderos y patrióticos intereses nacionales.

El comercio boliviano se hacía casi íntegramente por el Pacífico. No puede ser de otro modo si se tiene en cuenta que la Compañía que explota la mayor parte de los ferrocarriles bolivianos es la Bolivia Railway, en la cual la mirada escrutadora ve un desdoblamiento de The Antofagasta (Chile) and Bolivia Railway Compan Limited que explota el ferrocarril de Antofagasta a Oruro y de Uyuni a Huanchaca, vinculada desde su iniciación a capitalistas e intereses netamente chilenos. Algo más delicada es la prespectiva que ofrece la línea de La Paz a Arica, tétrica solución de una guerra que vientos alisios nos dicen que no había terminado.

La línea de La Paz a Guaqui, con salida al puerto de Mollendo, pertenece segun entiendo a The Peruvian Corporation Limited.

Resulta pues que están tomadas las salidas por la vía del Pacífico. En esta situación, el empalme en La Quiaca, no es una solución comercial. La línea de La Quiaca a Jujuy, cuesta muchos millones de pérdida al estado.

El claro de 140 kilómetros que hay entre Tupiza y Atocha, es un obstáculo insuperable para llegar a la competencia o sea el abaratamiento de fletes, único medio de atraer el movimiento por estas vías. Sin ese empalme, la línea Quiaca—Tupiza no pasará de ser una vía muerta.

Felizmente, el gobierno anuncia que ese empalme se hará y en nuestra correspondencia anterior aún nos hemos ocupado, o mejor dicho hemos mencionado para ocuparnos después, la propuesta presentada.

El porvenir de Bolivia, su relativa independencia económica, el futuro de su engrandecimiento y digámoslo sin reservas, su honor patriótico, está en activar cuanto antes la línea que se construye y la que se proyecta construir hasta unir La Quiaca con Atocha. Actívela el gobierno cuanto antes, salvando las dificultades que se levanten; pero actívela con meditación y sin incurrir en los errores que hemos analizado en un artículo anterior.

¡Que la experiencia sirva para algo! Ya lo dijo Platón: la experiencia es maestra, que hace pagar caras sus lecciones, pero es la única que enseña.

III

Hemos dicho que comercialmente no es risueño el porvenir de las líneas proyectadas. Debemos agregar que no es, tampoco muy fácil desviar el transporte de productos de sus actuales salidas, cuya casi totalidad van y vienen del Pacífico, por las sincillísimas razones que hemos apuntado. Son líneas extrangeras oficializadas, cuya larga existencia les ha permitido asegurarse una situación económica que les facilitara el camino de librar una batalla de competencia en los fletes, para no dejarse arrebatar la fuente de sus grandes especulaciones.

Las líneas argentinas del Estado, más que buscar la utilidad inmediata en los fletes, deben tratar de asegurarse nuevos mercados para la colocación de sus productos.

La historia, mejor dicho el recuerdo del proceso de las tarifas ferroviarias para el tráfico en tránsito a Bolivia, es como se sabe consecuencia de un decreto del P. E. argentino de mayo 12 de 1896, por el cual se disponía en consideración a los tratados existentes con Bolivia, que las líneas del Estado efectuarían una rebaja del 15 % sobre sus tarifas ordinarias. A raíz de esto y por las consideraciones se hicieron en épocas sucesivas otras rebajas respetables y el 26 de julio de 1899 se dictaba el decreto reglamentario abaratando aún más el transporte de intercambio, reduciendo proporcionalmente los fletes, con una rebaja hasta de 33 %. Para la harina, producto de imperiosa necesidad en Bolivia, procedente de estaciones del ferrocarril de Santa Fé, se había establecido el precio excepcional de 30 m|n la tonelada hasta la estación Huanchaca, terminal entonces de la línea a Bolivia.

Con estas tarifas se consiguió atraer algo del comercio boliviano, y sin embargo de los esfuerzos y sacrificios pecuniarios del gobierno argentino, no se llegó a resultados ampliamente satisfactorios que debido a dos causas: 1º el favor oficial de Bolivia a las líneas que desembocan en el Pacífico, y 2º la falta de cooperación de los ferrocarriles extranjeros en territorio argentino, para secundar a este gobierno en su esfuerzo de competencia.

Estas empresas, agenas a las consideraciones de orden moral y patriótico, trataban a la carga boliviana con un criterio netamente comercial, dificultando su tránsito por esta vía, que forzosamente tenía que ser abandonada dentro de un criterio también comercial, esto es el menor precio en los fletes. Toda la responsabilidad del desastre recayó injustificadamente sobre la línea central norte a la cual se culpaba de haberse hecho ganar por la vía Antofagasta el comercio de Potosí y Sucre y en realidad el hecho venía de las exigencias de las empresas que continuaban el trasporte hasta Rosario y Buenos Aires, haciendo gravitar sobre los ferrocarriles del Estado todo el peso de las rebajas, e imposibilitando otorgar mayores facilidades para la competencia. Fué necesario crear en diciembre de 1911 una tarifa local desde Santa Fe hasta la Quiaca y Embarcación, cuyo punto sirve de intercambio para el tráfico por La vía de Yacuiba hacia el Oriente de Bolivia, siendo la ruta más directa hasta Santa Cruz y en cuyo trayecto se hallan situados importantes establecimientos industriales y ganaderos.

Dicha tarifa establecía una rebaja del 20 por ciento sobre los precios en vigor desde Santa Fe hasta La Quiaca y Embarcación y más tarde, el 1o. de julio de 1912, esta rebaja llegó al 30 por ciento, que tampoco era bastante para contrarrestar las ventajas del ferrocarril de Antofagasta q' dominó por completo el comercio boliviano, pudiendo afirmarse hoy día que tanto en el tráfico ascendente como en el descendente sólo se hace el más próximo a la frontera, en mérito de necesidades imperiosas.

Así luchó la línea Central Norte, mientras el ferrocarril de Antofagasta a Oruro se encontró distante de puntos importantes del Sur boliviano, a despecho de todos los esfuerzos de aquél, hasta que el ferrocarril de Mulatos a Potosí y el de madera en el Brasil, dominaron el Sur y el Oriente de Bolivia, dejando aislado a Tarija como único tributario de nuestras líneas.

En mérito de este ligero análisis que consideramos prévio al empalme de las líneas argentino bolivianas, sostenemos que para dar importancia al mismo y sobre todo para asegurar su bienestar financiero, lo primero que debe estudiarse y con la suficiente anticipación es un acuerdo de gobiernos con la conjunta cooperación de las empresas argentinas a fin de desviar el comercio de Bolivia, de las vías que son ahora su válvula de escape. Hay que afrontarse a luchas con las líneas chilenas—no hay escrúpulo en clasificar de tales a las existentes y la lucha ha de ser de competencia: lucha de fletes y facilidades.

Buenos Aires, Dbre. 6 de 1918.

Arturo Mendoza

Encuesta de LA RAZON

Por un contratiempo sufrido a última hora en la sección cajas nos vemos imposibilitados de publicar hoy las interesantes respuestas a la encuesta que hemos abierto, que nos han sido enviadas por los señores Andrés S. Muñoz y Juan María Zalles.

En nuestra próxima edición tendremos el agrado de publicarlas.

Asuntos universitarios

Contestación del doctor Eduardo Rodríguez Vasquez al oficio que, discerniéndole un voto de gratitud y el honroso título de representante universitario en el parlamento, que le dirigiera la federación de estudiantes de esta ciudad, con ocasión del apoyo eficiente que le ha dispensado con su proyecto de fijación de una partida en el presupuesto nacional de 1919, para la «Caja del estudiante» y su marcado entusiasmo por las causas de la juventud estudiosa:

La Paz, enero 2 de 1919.—Al señor presidente de la federación de estudiantes.

Presente

Señor:

He tenido el agrado de recibir su apreciable oficio de 31 del próximo pasado mes, por el que se sirve comunicarme que la federación de estudiantes, tan dignamente presidida por Ud. en su última sesión y por unanimidad, ha aprobado un voto de aplauso y gratitud hacia mi persona, por la modesta labor que vengo realizando en servicio de los intereses estudiantiles. Al mismo tiempo, me participa Ud. que, por igual motivo, la asamblea resolvió nombrarme representante universitario ante la H. cámara de diputados, para significarme así, prácticamente, la gratitud que me guarda la juventud estudiosa.

En contestación, cábeme expresar por su conducto a la altiva y noble juventud estudiosa, que recibo muy agradecido el voto de aplauso y gratitud que se ha dignado discernirme, así como acepto como un honor dispensado por el más legítimo y alto exponente de la intelectualidad del país, la representación que me ha conferido.

Vinculado a la universidad desde mi adolescencia, en la que he actuado, simultáneamente como profesor y como alumno, he formado la convicción de que nada es más útil a la patria que trabajar por la juventud que estudia ya que ella está llamada a regir sus destinos en el porvenir. Con esta convicción me he impuesto como un deber, el dedicar a su servicio en la modesta esfera que mis aptitudes lo permiten, todo el contingente de mi entusiasmo y buena voluntad. Y en esta labor que para mi significa un culto, se me encontrará siempre, cualesquiera que sean las situaciones que el destino me señale.

La distinción con la que me honra la federación de estudiantes, con la expontánea sinceridad de sus nobles sentimientos, la considero como una manifestación de confianza y aliento que, estimulando mi voluntad, me compromete a perseverar con la misma firmeza, defendiendo los legítimos derechos de la institución universitaria.

Aprovecho de la ocasión, para reiterarle las consideraciones de mi estima personal, suscribiéndome como su atento servidor.—Eduardo Rodríguez Vásquez.

UNA CARTA DEL DR. SANCHEZ BUSTAMANTE

Por haberla publicando incompleta algún diario, creemos necesario reproducir la carta juicio del doctor Sánchez Austamante sobre la labor del pedagogo Rouma.

La Paz, 18 de diciembre de 1917.

Señor don

Jorge Rouma

Presente

Muy distinguido amigo:

Respondo a su carta del 5 en la que me dice que deseaba conocer mi opinión sobre la tarea que ha cumplido desempeñar a Ud. en el desenvolvimiento de la instrucción pública en Bolivia.

A mi juicio Ud. ha tenido en sus manos la clave de la enseñanza popular, sus progresos y responsabilidades, desde 1909, en que se fundó la primera escuela normal de la república, habiendo correspondido a Ud. la misión de organizar ese instituto y el honor de ser el maestro y el guía de los primeros educacionistas profesionales que ha producido el país.

En 1908, a mi paso por Bruselas, tuve el agrado de conocer personalmente al eminente pedagogo y apóstol Slyus, cuyos trabajos y doctrinas ejercieron, desde mucho antes, una profunda atracción sobre mi espíritu, y le pedí que me indicase un discípulo suyo, capaz de organizar con éxito la primera escuela normal en Bolivia. M. Sluys, después de algunos días de reflexión, me relacionó con Ud. y me lo recomendó con palabras honrosas y significativas. Tal es la causa del viaje de Ud. a mi país.

Al constituir la Escuela normal de Sucre, tuve la honra de apreciar de cerca las altas dotes de educacionista y hombre de ciencia que adornan a Ud. Sus lecciones, por su doctrina y método, eran dignas del maestro a quienes habíamos confiado una misión tan importante para la cultura popular boliviana. La escuela normal debe su espíritu y sus mejores impulsos a Ud., ha producido ya sus primeros frutos y es un instituto que influirá decididamente en los destinos de la educación nacional.

Que la tarea no ha sido perfecta ni irreprochable en lo absoluto, soy el primero en reconocerlo. He notado, por ejemplo, en la normal tendencias de sectarismo político, y últimamente serias faltas de organización y de método, que habrá que corregir sin tardanza, y que talvez aparecieron a causa de la ausencia de Ud.

Creo que si Ud. en vez de tomar a su cargo, la dirección general de enseñanza, hubiera perseverado en la escuela normal, su obra en Bolivia habría sido mas intensa y fecunda, y habría tenido un valor más grande para la ciencia y cultura sudamericana.

Lamento que mis recargadas tareas ordinarias no me permiten hacer una apreciación más extensa de su hermosa misión en Bolivia, y le pido creerme su afectísimo servidor.

DANIEL S. BUSTAMANTE

En Guaqui hacen lo mismo

Se rechaza a un munícipe elegido

En esa ciudad ha sido elegido legítimamente munícipe el ciudadano republicano señor David Roca. Pero el momento de instalar la municipalidad, fué rechazado y en cambio se admitió al candidato liberal perdidoso Alejandro Blanco.

Es decir un escándalo igual al de Achacachi.

¿Qué dice el prefecto de esta barbaridad, abuso, atropello y todo lo que importa tamaña barbaridad?

Esperamos que el señor ministro de gobierno interino intervenga, pues que no es posible que se cometan esta clase de abusos a poca distancia de la residencia del gobierno.

Concurso literario musical

Nuestros lectores están informados del concurso que la casa González y Medina ha abierto, bajo el patrocinio del Círculo de Bellas Artes, para conceder premios pecuniarios a los mejores Composiciones que se presenten, cuento, novela y drama, y además una pieza musical cuyo premio (una lira de oro) ofrece el Círculo.

Se ha cerrado el concurso con 18 composiciones presentadas y una de música, lo cual avisamos a nuestros lectores y a los interesados.

El jury y demas pormenores serán comunicados oportunamente.

Instrucción Pública

Proyecto de reorganización del H. Rodríguez Vásquez

Honorable Cámara:

El proyecto de *ley orgánica de instrucción*, al que me he de permitir dar lectura, debía presentarlo durante el período ordinario de la legislatura del presente año. Más, inconvenientes de distinto orden, especialmente los relativos a su interrupción, han determinado su demora hasta la fecha. Surgidos los inconvenientes mencionados, resolví, en un principio, no presentarlo ya en el actual período extraordinario, porque me parecía extemporáneo. Entre tanto, la circunstancia de mi situación especial en esta H. Cámara, me ha determinado a hacerlo, para que, como una iniciativa, sea estudiado y discutido en la próxima legislatura, después de un sereno, tranquilo y reposado análisis, hecho durante su receso. Los distinguidos representantes que me han hecho el honor de suscribir el proyecto, serán los que, con su vasta ilustración y decidido amor al progreso educacional de Bolivia, lo defiendan y sostengan, hasta obtener la reorganización de nuestra instrucción pública, que hoy se reciente de atrazada y anacrónica.

— —

Nuestro instrucción pública, sin embargo de haber merecido la preferente atención de los personajes que han ocupado el Ministerio del ramo, se ha mantenido invariable, en su organización y finalidades. Todas las reformas que se han hecho han sido dirigidas únicamente a los programas y planes de estudio, sin encarar el verdadero y fundamental aspecto de la educación:—el de sus tendencias; el de la orientación que deba darse, a fin de que cumpla su objeto. El proyecto conspira a una reforma radical de la organización de esta rama de la administración, en sentido de que ella sirva para capacitar al individuo en las luchas por la vida.

El sistema educacional nunca debe ser el resultado de las imitaciones de lo que pasa en el extranjero, en aquello que tiene de peculiar a cada pueblo. Cuando resuelve problemas nacionales, cuya es la finalidad sustancial de toda educación, en los tiempos modernos y en los países en plena evolución, como el nuestro, ha de ser producto de su medio y de su temperamento. La educación, ha de ser, pues, en América, *tendenciosa*, consultando la idiosincracia de cada país; ha de tener por objeto resolver los problemas económicos, sociales y políticos que ofrece, a la investigación y al análisis, la democracia americana. Y como esos problemas presentan modalidades peculiares a cada pueblo, los sistemas han de ser también peculiares'—La educación, en Bolivia, ha de ser pues, *boliviana*.

— —

El proyecto que tengo el honor de presentar a la consideración ilustrada y patriótica de mis honorables colegas, está todo él orientado dentro de un criterio armónico con la misión que corresponde al *estado social* en materia de instrucción:—que el poder público, o en otros términos, el Gobierno, no es, no puede ser *maestro*, como no puede ser comerciante o industrial. El Estado, cumpliendo con una de sus más importantes obligaciones, ha de proporcionar a las instituciones y corporaciones respectivas, los recursos que sean precisos para que la sociedad *satisfaga ampliamente su derecho a la instrucción*. La independencia de ésta es, pues, su condición indispensable.

Las universidades, que son las encargadas de dirigir la enseñanza facultativa o superior, que también es la más importante, porque es la que estudia y define graves cuestiones que se relacionan con la vida social, política y económica de los pueblos, debe desenvolverse con esa necesaria independencia, sin recibir las inspiraciones oficiales, ya que la *ciencia no puede estudiarse ni menos enseñarse con criterio oficial* Para asegurar esa condición de independencia, el nombramiento de todas las autoridades universitarias, incluyendo a las de mayor gerarquía, debe ser del resorte de las propias instituciones.

Por otra parte, la enseñanza universitaria cumple la trascendental misión de hacer efectivo el reinado de la verdadera democracia, y para conseguirlo ha de procurar conseguir que todos los elementos sociales estén en la capacidad de constituir un estado representativo, *en espíritu y en la práctica*. Una democracia verdaderamente social y política existirá cuando todos y cada uno de los ciudadanos ejerzan, concientemente, el derecho de opinión pública, que consiste en formar criterio propio sobre la marcha de la administración. Y este Derecho ha de ser ejercido con mayor intensidad cuanto menor es la responsabidad real de los que administran la cosa pública.

Por consiguiente, si deseamos que se desarrolle, vigorosa y libre, nuestra juventud universitaria, dejemos que sus instituciones sean las que orienten sus estudios, haciendo de la ciencia lo que siempre debiera ser: *un campo de neutralidad, donde se cultive ese espíritu altruista de la conciudadanía en la república universal de la ciencia*.

Finalmente, la eseñanza universitaria debe resolver otro problema, que en Bolivia es uno de los graves. Me refiero al que surje de la explotación y producción de sus abundantes recursos naturales y que necesariamente despiertan la codicia de los extranjeros, llámense nacionales o individuos. Y la solución de ese problema ha de encararse con éxito, solo con los elementos nacionales estén convenientemente preparados para neutralizar y anular toda tendencia extranjera que conspire a una *metódica penetración y desplazamiento de su población y de su política con la consiguiente eliminación de las nuestras*. Para conseguir tan patriótico objetivo, que se relaciona nada menos que con *el derecho a la vida*, nuestras universidades deben desplegar sus energías para hacerlas llegar a todos los ámbitos de la república, mediante la creación de establecimientos facultativos apropiados a cada región y consultando sus peculiares condiciones y recursos.

Estonces, lejos de disertar sobre *una imposible concentración de universidades*, que no se aviene con las necesidades étnicas y geográfica de la república, y otras consideraciones que no son del caso mencionar, procuremos su mayor descentralización, como en lo económico, dejando que la iniciativa particular, tan necesaria para la grandeza de los pueblos, surja espontánea y libre, como libres y espontáneas se ofrecen las esferas de la actividad humana.

———

Como todos los demás grados de la enseñanza pública, la organización secundaria tiene su orígen en el estatuto de instrucción, dictado el 5 de enero ce 1874. Durante el lapso de tiempo de cerca de medio siglo corrido desde entonces, suficiente para que se hubiera podido operar, como en efecto se ha operado, toda una evolución en materia tan importante; en Bolivia no se ha echo otra cosa que superficiales y contradictorias reformas, reducidas a cambio de métodos y programas. Nada se ha hecho que signifique una radical modificación en sus tendencias y finalidades; nada que lo señala nuevas científicas orientaciones; nada que le dé su verdadera orientación, en sentido de ayudar a la obra de la naturaleza, formando las aptitudes atribuyéndolas en las diversos esferas de actividad; nada, en fin, que haga posible las vocaciones, tan indispensables para cumplir con la ley sociológica de la *distribución del trabajo social*.

La enseñanza secundaría continúa siendo esa informe armazón contruida de UNA SOLA PIEZA, sin repartimiento ninguno, levanitada para elevarse por ella a la única plataforma que corona su cúspide: AL DOCTORADO. El estudiante, que por múltiples circunstancias sociales o económicas, no ha podido llehar hasta esa altura, que se presenta como el término fatal de la PENOSA PEREGRINACIÓN, había perdido lamentable el tiempo; pues, el camino recorrido, poco o mucho, no le servirá de nada; — Será el ESTUDIANTE QUEBRADO vencido en la lucha por la vida, por que carece de todo título profesional y de una instrucción completa, puesto que ha *truncado* su educación. — De este modo, el país va desperdiciando sus mejores y más vigorosas energías haciéndolas desaparecer en una enseñanza RUMBOSA Y SIN OBJETIVO ALGUNO.

Para poner un remedio a semejante situación, que no puede prolongarse indefinidamente, sin perturbar hondamente todo el edificio de la instrucción pública, contempla el proyecto adjunto una fundamental reforma en este grado de la enseñanza. — Consiste ella en distribuirla en TRES CICLOS, correlativos entre sí cada uno con una finalidad propia, entre su unidad y conexión. El estudiante tendría la libertad de vencer, a su elección, y según sus aptitudes y situaciones sociales y económicas, los tres, dos o uno solo de dichos CIGLOS, puesto que cada uno prepara para carreras especiales, siendo el tercero o *facultativo* el que sirve de preparación para los estudios universitarios. Así, la enseñanza secundaria tendría ya una finalidad que al presente le falta; sería el verdadero laboratorio donde se formasen las vocaciones, para ser puestas al servicio de la sociedad, en sus diversas esferas; así esta enseñanza dejaría de ser el molde donde se plasman las UNIVERSIDADES, que, artificializando a la naturaleza, que es tan varia y heterogénea, conduzca a los estudiantes a una imposible IGUALDAD; así, todas las actividades, estimuladas y fortalecidas en una enseñanza preparada para recibir a toda complejidad de los elementos sociales, tendrían su lugar, para que, transformadas en instrumentos positivos de progreso, sean puestas en movimiento, sobre el medio físico y social del país, labrando su verdadera felicidad; así, finalmente, la enseñanza secundaria, haría desaparecer de nuestra juventud, de aquella que, por razones ya expuestas, no ha de poder llegar a las univesidades, esa *morbosa obsesión* al DOCTORADO.

———

La instrucción primaria, para ser *obligatoria*, debe ser puesta al alcance de toda la población escolar. Por consiguiente, conviene extenderla por todos los ámbitos de la República. Conviene igualmente fácil y accesible para quienes la han de menester. Es decir, la escuela no será únicamente para los niños que habitan los núcleos de población, sino para los que se hallan diseminados en la campaña: no sólo para la infancia, sinó también para los adultos que, por su trabajo u otras circunstancias, su inteligencia no ha podido ser iluminada con la redentora luz de la instrucción. Y para conseguir estos fines las escuelas han de ser *fijas y ambulantes*; han de buscar al niño en sus hogares y al adulto en las fábricas, en los cuarteles, en los asilos, en las cárceles, etc.

(Continuará.)

Aviso judicial

El docor Luis Arce P., juez de partido 4º de la capital y de las provincias de su jurisdicción etc.

Por auto de fecha 20 del presente mes, ha señalado el día 8 del próximo mes de enero horas 2 p. m., para el remate de la finca denominada Vilaque, situada en la comprehensión de Pucarani, provincia de Los Andes, bajo la base de su tazación judicial de Bs 53,000 cincuenta y tres mil bolivianos, própia del Monasterio de Concepcionistas de esta ciudad.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 27 de Dbre. de 1918.

Pastén.

NOTA.—La finca Vilaque se halla situada a una distancia de cinco leguas de esta ciudad, camino bueno que se puede ir en una hora en auto; tiene una superficie de diez leguas cuadradas, cien colonos bien arraigados contando cada uno con bastante número de ganado; la hacienda tiene más o menos tres mil de ganado lanar, existe abundancia de pastales y admitiría por lo menos unas veinte mil cabezas de ganado, igualmente se puede establecer en la parte alta de la hacienda o sea en la cordillera la cria del alpaca; produce papas, cebada, quinua y todos los los demás productos del altiplano; los colonos tienen la obligación de transportar toda la cosecha a la ciudad; semanalmente y por obligación traen ochenta cargas de combustible; da tres pongos anualmente; es suceptible de irrigación para cuyo objeto se podría abrir una asequia de la cordillera donde existe abundancia de agua; igualmente se podría implantar la industria del estuco por tener la hacienda bastante combustible.

En las cabeceras o sea en la parte alta de la cordillera existen trabajos mineros donde se explota estaño, a si como lavaderos de oro.

Es ocasión de emplear un capital que puede ser muy reproductivo para los señores industriales.

5 v 474

SOCIALES

El presidente de la república

Después de haber parado una corta temporada en la villa de Obrajes se ha restituído ayer a la ciudad el presidente de la república señor José Gutiérrez Guerra.

Atenta visita

El doctor Carlos Jordán y Rosas, presidente de la corte superior de justicia del distrito de La Paz y el señor Samuel 2º. Aguirre, secretario de la misma, se han servido ayer tarde honrarnos con su atenta visita.

Aunque en el momento de visitarnos no se hallaba desgraciadamente presente ningún miembro de la redacción, agradecemos el cumplimiento de dichos caballeros.

Matrimoniales

El 18 del corriente mes se efectuará el enlace nupcial de la señorita Lola Berdeccio y el señor Eduardo Fernández de Córdova.

Con este motivo, los amigos del novio le ofrecerán una manifestación de despedida.

—Se ha concertado el matrimonio de señorita Rosalinda Peñaloza con el señor Carlos Flores A.

Comidas

Celebrando el aniversario de su natalicio, el señor Manuel T. Sanjinés ofreció anoche una comida de intimidad a varias de sus relaciones sociales.

—Esta noche tendrá lugar en el Club «Nimbles» la comida de despedida de solterio que numerosos socios de ese centro ofrecen al señor J. M. Vargas con motivo de su próximo matrimonio.

Cumpleaños

La señorita María Paz Rada Reina cumplió años el día domingo.

—La señora María V. v. de Estivarez celebró el día domingo su natalicio.

—Ayér festejó el aniversario de su natalicio la señorita Amalia d' Arlach.

—El señor Willie Murray cumplió años el domingo.

Defunción

En avanzada edad ha fallecido el teniente coronel José Santiago Solares, con cuyo sensible motivo circula la siguiente esquela de invitación.

Ha dejado de existir el Teniente Coronel José Santiago Solares, Veterano del Pacífico.

(Q. D. D. G.)

Raquel S. de Solares, esposa; José Luis, Ninfa, Mercedes, Ramón, Remedios y Bethsabé Solares, hijos y demás deudos, ruegan a usted se digne concurrir a la traslación de los restos del extinto al cementerio general, el día de mañana, a horas 10 a. m.

Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia.

La Paz, 6 de enero de 1919.

Nota.—El cortejo fúnebre partirá de la calle Cochabamba, Nº. 16.

Sepelios

Con numerosa concnrrencia se efectuó el domingo en la mañana la traslación al cementerio general de los restos de la que fué señora María Torrico de Yurgens.

—En la tarde del domingo tuvo lugar el sepelio de los restos del que fué veterano del Pacífico Ramón Jiménez, habiéndosele rendido los honores militares correspondientes.

—El domingo fueron inhumados los restos de la señorita Olga, hija de los esposos Federico Bernales y Elvira Bedoya de Bernales.

Enfermos

La señora Irene Peña v. de Silva sigue delicada de salud.

—Se halla enferma la señora luz Echazú de Ponte.

—Sigue enferma la señora Lidia Ducoing de Aramayo.

—La señorita Julia Komert sigue con la salud quebrantada.

—El coronel Manuel Carrasco se encuentra enfermo.

—En mejoría el señor Tomás Murray.

—Restablecido de Salud está el señor J. Armando Gutiérrez.

—El señor Norberto Galdo se halla enfermo.

Viajeros

El domingo emprendieron viaje a Santa Cruz los senadores Ismael Arteaga y Néstor Suárez.

—Regresó ayer de Oruro el diputado señor Ricardo Ayala Lozada.

—Hoy viajarán a Antofogasta el señor Hugo Zalles, su esposa la señora Rose Granier de Zálles y la señorita María Julia Granier Prohías.

—El señor Felipe 2º. Guzmán regresó a Luribay.

—Las señoras Juana Forgues de Mollard y Esther Forgues de Barraun de volvieron de Arequipa.

El señor Adrián Castillo, acompañado de su familia, llegará en breve de Chile.

—Llegó de Uyuni el señor Emilio Benavides.

—El señor Emilio Zalles Berihín llegó de Lima.

De Oruro vino el señor José E. Pérez.

—Los señores Miguel Rodríguez, jefe de los estudios del ferrocarril Cochabamba—Santa Cruz, Angel Sandoval, delegado nacional en el Oriente y Adolfo Guardía Berdeccio han emprendido viaje a Buenos Aires.

—A llegado de Oruro el señor Manuel Viaña.

LA RAZON DE LA SINRAZON

El pueblo de Potosí ha lanzado otro salivazo al rostro de su senador.

Al agredido solo le corresponde sacar el pañuelo y limpiarse.

***

Cinco mil ciudadanos que han recibido al doctor Balcázar en Potosi, han confirmado el anatema arrojado sobre Antezana.

¡Y diga ahora que son desocupados!

***

Es sensible que don Daniel Sánchez Bustamante tenga que entenderse hoy con un tipo.

***

Dice Antezana que hemos establecido en Bolivia el régimen del terror y de la amenaza.

Es el despecho por no haberle permitido establecer el régimen calabrés.

***

En todas las cárceles del mundo hay este clamor: ¡La justicia y el patíbulo han establecido en el mundo el régimen del terror y de la amenaza!

"El Norte" hace coro.

***

"El Norte" de ayer publica un artículo de honor para LA RAZÓN. Enumera todas las suciedades que hemos impedido o que hemos denunciado.

Ese artículo lo hubieramos deseado para el número de año nuevo.

Los Reyes Magos

Lo que regalaron ayer a los niños políticos

Nuestros repórters madrugaron ayer para ver lo que los Reyes Magos habían puesto en los zapatos de los niños políticos más regalones y pudieron anotar el siguiente contenido:

Los del vicepresidente Vasquez, contenían una invitación para un almuerzo.

Los de don Carlos Calvo, una linda jaula con un zorrito de verdad.

Los de don Bautista Saavedra, cañoncitos, rifles y balitas.

Los de don Julio Zamora, fósforos, tabacos, zapatos, la mar de artículos monopolizables y un librito titulado « Olfato político ».

Los de don Abel Iturralde, un rosario para imponer respeto a los diputados.

Los de don Juan María Zalles, la banda de presidente de la nación para un año que no sea de éstos.

Los de Adán Sánchez, la carterita de guerra.

Los de don Ricardo Mujía, muchos ascensos para sus hijitos y hermanitos.

Los del senador Mendoza, una mitra.

Los de don Plácido Sánchez, dos libritos titulados « La diplomacia y el Bucubucu » el uno, y « El secretario del amor » el otro.

Los de Aurelio Gamarra, un vale por una cartera de gobierno en la tercera presidencia de Montes.

Los del senador Peredo, un muñeco que sabe decir « Sí ».

Los del senador d'Arlach, un retrato con autógrafo del Papa y otro del fiscal Viaña de los infiernos.

Los del diputado Mansilla, el título de prefecto del Beni y una felicitación de la casa Suárez Hnos.

Reportaje al señor Augusto B. Leguía, en Londres

De «El Marconigrama» magazine mensual que se edita en Londros, reproducimos las partes más importantes de un reportaje al señor Augusto B. Leguía, por el conocido escritor colombiano, señor G. Forero, que reside, también, en la capital inglesa.

El Corresponsal.—Nuestros dos países tienen pendiente un pleito que ya casi es centenario. ¿No cree usted que hemos alcanzado una hora en la vida de la humanidad en que las querellas de fronteras tienen que resolverse pacíficamente y por medio de mutuas concesiones?

El señor Leguía.—Indudablemente, estamos asistiendo a una revolución universal de todos los valores. Pero debo advertir a usted que el pensamiento y el deseo de llegar a un avenimiento amigable con Colombia presidieron todos los actos de mi administración que se relacionaban con la situación internacional. Las luchas de ustedes por alcanzar la estabilidad política las he seguido desde hace muchos años con paternal interés y los progresos realizados por su país en los últimos años—así en lo político como en lo económico—me causan tanta satisfacción como el colombiano más patriota. Creo que de lo dicho dí pruebas suficientes durante mi gobierno. Recordará usted que yo mandé devolver al ministro de Colombia en Lima los trofeos tomados en la *Pedrera*, pues nunca consideré aquello como una victoria sobre un enemigo sino como una reyerta lamentable entre hermanos.

Los trofeos de la Pedrera

Corresponsal.— ¿Encontró usted fuerte oposición entre sus compatriotas cuando se trató de esa devolución?

Leguía.- Creo que a cualquier otro presidente peruano le habría sido bastante difícil realizar ese acto de confraternidad, pero el Perú conocía bien el celo con que mí gobierno velaba por el honor de la nación y su prestigio internacional; como en ese terreno mis actos inspiraban plena confianza aun a mis adversarios políticos, la oposición a lo que decidí respecto a los trofeos de la Pedrera no podía tener importancia alguna.

Obra de intriga

Corresponsal.—Teniendo carta blanca de sus conciudadanos y dados los sentimientos personales de usted para con Colombia, ¿por qué no fué posible llegar a un avenimiento durante su administrión?

Leguía.—Varias circunstancias se conjuraron para impedirlo. En primer lugar, los diplomáticos de Chile recorrían el continente buscándole enemigos al Perú. Ustedes, lo mismo que Bolivia, Brasil y Ecuador, les dieron oídos: acaso sin darse cabal cuenta de ellos se prestaron a sacar la brasa para que Chile le encendiera su cigarro.... Se tramó una verdadera conspiración contra nosotros; las cuatro repúblicas nombradas nos exigieron casi simultáneamente el arreglo inmediato de las fronteras. Estuvo a punto de producirse la crítica situación en que Chile deseaba colocarnos para intervenir y consumar el despojo de las provincias peruanas que aún retiene contra todo derecho y con menosprecio flagrante del tratado de paz.

Nunca se había visto la cancillería peruna sometida a prueba tan abrumadora como aquella. Logramos salir airosos gracias al tino y sereno patriotismo con que afrontamos la situación. Se hicieron arreglos diversos con nuestros vecinos; unos asuntos se sometieron a árbitros, otros se aplazaron por medio de convenios de carácter temporal, pero cada vez que se daba un paso serio en las negociaciones con Colombia, acontecía algo que retrotraía las cuestiones al punto de partida y solicitaba nuestra atención en otras direcciones. Usted recordará que en aquella época dos veces fué lapidada la legación peruana en Bogotá.. En dirimir esos incidentes se pasaban años y con ellos mi periodo presidencial.

La piedra fácil

Corresponsal.—Acontecimiento muy lamentable ese de las pedradas que la generalidad de mis paisanos reprueba. Pero ¿qué quiere usted? Los colombianos tenemos la piedra fácil, lo mismo que el verso. Cuando carecíamos de prensa libre, nos acostumbramos a exteriorizar nuestros sentimientos poniéndole alas a las peladillas del arroyo, y tan pronto, las dirigíamos contra una legación extranjera como contra alguno de nuestros ilustres mandatarios. Lo hacemos con más gusto que rabia; sin malicia....como las inglesas. Entre mis recuerdos más gratos de colegio ...pero no, no sigo.

En el caso del Perú, no redime el hecho de qué igual suerte le ha tocado en Bogotá a la legación de Washinton, hoy por hoy la primera potencia de la tierra. Ya ve usted, pues, que no somos exclusivistas y que nuestras lapidaciones quizá no deban tomarse por donde queman.

Leguía (sonriendo jovialmente).—Es posible que usted tenga razón, pero cuando se tienen las responsabilidades del poder resulta muy difícil hacerle entender esas filosofías a los apedreados.

Corresponsal.—Al tocar las cuestiones internacionales de Sud America es imposible omitir a Chile .... ¿No le parece a usted que si fracasa la liga de las naciones propuesta por Wilson, Chile nos va a dar el gran disgusto en Sud-América el día menos pensado?

La ambicion chilena y el sentimiento peruano

Leguía.—He advertido en los últimos años que todo Sud América comienza a darse cuenta de lo que significa la política internacional de Chile. Así como a Alemania la envalentonaron sus fáciles y provechosas victorias del 66 y el 70, lanzándola a la conquista de Europa apenas se creyó suficientemente preparada, así su imitadora del nuevo mundo ha concebido sueños de hegemonía continental tras la adquisición fraudelenta de nuestras dos provincias.

Y no crea usted que el símil histórico termina ahí. Si la pérdida de Alsacia y Lorena ha mantenido vivos el espíritu y la unidad de Francia a pesar de tantas y tan acerbas luchas intestinas; la desgarradura cruel hecha en la carne viva del Perú para arrancarle Tacna y Arica influyó decisivamente en el resurgimiento peruano. Ese gran dolor y el justo resentimiento que provoca, han mantenido la cohesión de las provincias peruanas, le han dado su razón de ser al espíritu nacionalista y han estimulado nuestras actividades económicas, políticas y sociales.

El corresponsal.—¿No cree usted, señor Leguía, que las provincias irredentas del Perú deben volver a la madre patria....ahora o nunca? ¿No sería por esto mismo de suma importancia para ustedes que sin demora alguna y con espíritu liberal procedieran a terminar sus querellas y celebrar convenios de amistad y confraternidad con aquellos vecinos suyos con quiénes el Perú tiene vinculos históricos, afinidades étnicas y espirituales y que, como él, aman las instituciones democráticas y abominan de toda tendencia imperialista... ? Paréceme que esa labor se impone ya si quieren ustedes oportuna y eficazmente para decidir en su favor el pleito de Tacna y Arica y obligar a Chile por medio de una liga americana a cumplir el tratado de paz.

Leguía.—Reconozco como usted que la hora es solemné y que sería un suicidio cruzar de brazos. Pienso, también, que una inteligencia honorable con todos nuestros vecinos es muy de desear, pero por ahora no puedo decir a usted sino esto: si el pueblo peruano vuelve a favorecerme con sus votos para la presidencia, interpretaré sus sufragios como la aprobación explícita de la política de solidaridad americana que en el poder y en la vida privada he preconizado desde hace años, y también como un reconocimiento elocuente del celo con que siempre he defendido el honor y los intereses de mi país. Respaldado por ese voto de confianza dirigiré mis esfuerzos en lo internacional a un doble objeto: buscar una decición definitiva y honrosa de la cuestión Tacna y Arica y procurar una inteligencia cordial y permanente con las otras hijas de Bolivar que son nuestras aliadas naturales en la defensa de la libertad del continente, expuesta siempre a peligros exteriores e interiores.

....

Había pasado la tormenta y emprendí a pie por las desiertas avenidas el camino de mi casa. Por entre el follaje de los arboles se veían las nubes iluminadas a trechos por los reflectores eléctricos de las defensas de Londres.... Viendo aquel espectáculo sombrío que me recordaba el peligro en que viven ahora estas ciudades, pensé el triste destino de las naciones pacíficas de Europa. Cuando no están partiendo el sol con algún adversario, tienen que estarse preparando para defensa de posibles ataques, y al monstro de la guerra han de consagrar lo mejor de su sangre y lo mejor de sus energías. Han llegado á esta situación horrible a fuerza de suspicacias, de envidias, de ambiciones mal disfrazadas, de celos innobles; todo ello servido por el criterio mezquino de estadistas que en horas decisivas no supieron llevar la mirada más allá del círculo estrecho de sus miserables intereses de campanario.

Seremos tan torpes en Sud-América que sigamos a los europeos por el camino de su infierno artificial. Quizás no, y el corazón se llena de esperanzas cuando se reflexiona en lo mucho que suguieren las palabras de hombres como Leguía que tienen el valor de sus convicciones y se sienten respaldados por una masa considerable del pueblo....del inmenso pueblo que jamás se equivoca y que presiente en las tinieblas los caminos de amor, de luz y de verdad.

G. FORERO.

[De "El Comercio" de Lima]

Manifestación en Corocoro

Pro-gabinete mixto

El H. Diputado J. Santiago Aramayo ha recibido el siguiente telegrama de Corocoro, que nos es grato publicarlo.

"Corocoro en gran comicio adhierese gabinete mixto puerto Bolivia a iniciativa obrera resultando grandioso. Saludos. Alarcón.—Lazarte."

El proceso Ballivián finalizó

Se comprobaron todos los cargos

El bullado proceso Ballivián que venía tramitandose con tantos inconvenientes, ha llegado a su fin. Los cuatro procesos seguidos por innumerables abusos cometidos en la provincia de Sicasica, fueron debidamente comprobados, tal como lo demuestra el informe de la prefectura que lo publicamos a continuación. Debe quedar constancia de que el juicio se ha iniciado no por animaversion par idistas, ni por odios personales, sino por faltas sancionadas por las leyes y para reparar daños causados. Solo así se comprende la suprema protesta lanzada por elementos interesados.

He aquí el texto del dictamen prefectural.

Señor Ministro de Gobierno y Justicia.

Informa:

En cumplimiento a lo ordenado por ese respetable Ministerio, se ha organizado el presente proceso administrativo contra don *Roberto Ballivián* a denuncia de varios indígenas de Patacamaya y vecinos de Umala, por delitos y faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones, como subprefecto de la provincia de Sicasica. De la abundante prueba acumulada en el proceso, resulta, efectivamente el señor Ballivián, en su calidad de funcionario público, ha cometido varias incorrecciones, tales como, el cobro de multas, sin otorgar el papel valorado respectivo; el cobro del impuesto de prestación vial, otorgando recibos de jornales, y no obstante de haber cumplido aquel servicio, con el trabajo personal; haber exigido gratuitamente a los excomunarios de Curahuara la traslación de una cantidad de estuco hasta Patacamaya, para su uso particular; haber impuesto a los mismos indígenas la venta de una cantidad de lana, por ínfimos precios; haber exigido a los mismos, la venta de ganado lanar, *al precio de un boliviano cada cabeza.*

A fin de que el ministerio de su respetable cargo, determine lo conveniente, tengo a bien elevar el proceso original en 181 fojas útiles.

La Paz, 2 de enero de 1919.

Fdo.

N. P. Velasco.

Propagrnda universitaria

De Tarija, el 4 de enero.—A presidente federación estudiantes.—La Paz.

Formóse federacion de estudiantes la que hace suyas todas las patrióticas iniciativas de valiente juventud de esa. Mañana realizaráse gran meeting pro-puerto Bolivia, para el que reina gran entusiasmo y promete alcanzar gran éxito. Salúdanlo.—Julio Arce, presidente; G. Vasqnez E., A. Trigo Cainzo, secretarios.

Manifiesto nniversitario

La federación universitaria de La Paz, que hasta ahora es el único centro de propaganda pro-puerto en esta ciudad; por una de sus resoluciones ha nombrado una comisión encargada de redactar el « Manifiesto universitorio de Bolivia ante el problema del Pacífico ».

Pero, como el criterio de la comisión ha sido dar mayor amplitud a esta labor estudiantil, haciendo que todos los universitarios de la república, presten su concurso de opinión y sus luces a la redacción del manifiesto, nos encargan invitar a todos los estudiantes para que se sirvan colaborar con se ilustración y patriotismo al manifiesto que se ha de publicar en breve.

Los que deseen emitir sus opiniones se dirigirán al señor Sixto López Ballesteros, calle Potosí N.º 86.

El coronel José Santiago Solares

Falleció ayer en esta ciudad

Después de larga y penosa enfermedad dejo de existir el coronel José Santiago Solares, Veterano del Pacífico, cuyos servicios prestados al país lo hacen acreedor de que se le tributen los honores póstumos, conforme a las prescripciones militares.

El coronel Solares es uno de los viejos soldados de Bolivia que con más ahinco supo defender su patria en los campos de Tacna a órdenes del general Eliodoro Camacho (entonces coronel), quién en su calidad de comandante en jefe del ala izquierda del ejército aliado estaba acompañado de sus ayundantes: el teniente coronel Isaac Montes, capitán José Santiago Solares y tenientes Silvetti y Eguino.

Hoy se efectuará el sepelio de los restos mortales de este servidor abnegado de la patria, dejando en desconsolador duelo a su familia a la que enviamos nuestra sentida condolencia por tan dolorosa pérdida

Asociación ferroviaria

Los empleados de la estación central de ferrocarriles, con una laudable iniciativa han convocado para mañana en la noche a todos los empleados de ferrocarriles a una reunión general con objeto de organizar una « Asociación ferroviaria ».

Dicha reunión se llevará a cabo en el local de la estación central a horas 8 p. m. y se nos encarga invitar a todos los empleados de ferrocarriles, sin distinción alguna para que concurran a esta reunion.

Teatro municipal

"Ambiente criollo"

La compañía Aragón-Monroy dará esta noche una zarzuela, cuyo sugestivo título « Ambiente criollo », nos hace suponer éxito.

El nombre del autor se ocnlta dentro de un extricto anónimo, y seguramente será llamado al escenario, a las palmadas del público.

Estamos seguros de que la concurrencia será numerosa, pues hasta ahora el frio del público, es injusto y cruel.

Nosotros hemos asistido con verdadero placer, nuéstros aplausos no han escaseado. La compañía Aragón-Monroy, a pesar del reducido número de actores, trabaja con entusiasmo y prepara piezas de gran interés.

Creemos, que el público, se dará cita esta noche en el teatro a espectar la zarzuela « Ambiente criollo », que según referencias es interesante.

Invitamos al público.

Las escenas de « Ambiente criollo » están tomadas de la vida de La Paz.

El actor señor Monroy interpretará el papel de Tornero.

Será una noche de alegnía y buen humor.

Càmara de senadores

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del H. señor Ismael Vázques, se instaló la sesión a horas 2 y 30 p. m.

ACTA

Fué aprobada la correspondiente a la sesión del día anterior.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la cámara de diputados.—Al archivo.

—Oficio del Ministro de Hacienda, comunicando que concurrirá la discusión del proyecto relativo a destinar fondos para construcción de caminos en Coroico.

—Oficio de la Cámara de Diputados remitiendo en revisión el proyecto de ley referente a contraer un préstamo de 50.000 Bs. destinado a instalar luz eléctrica en Tupiza.—Dispensado de trámites en mesa.

—Con dispensación de trámites fué concedida la licencia por el resto de la presente legislatura, solicitada por el H. senador Suarez.

—El H. Mendoza presentó moción en sentido de que se dirija un oficio a la H. Cámara de Diputados, insinuando la remisión de los proyectos de presupuesto, a fin de que sean revisados por el Senado. En mesa.

ORDEN DEL DIA

Con la presencia del señor ministro de hacienda se aprobó en sus tres estaciones y sin modificaciones el proyecto de ley por el que modificando las leyes relativas al impuesto establecido sobre la importación y exportación de mercaderías por el puerto Guaqui, se destinan fondos para construccion de caminos en Coroico.

—Después de un breve debate fué negado el artículo 1º. del proyecto original relativo a la creación de la vicaría apostólica en el sudeste, habiendo sido aprobado el artículo 1º. del proyecto de sustitución presentado por la comisión de constitución.

Se dió lectura al informe de la comisión de negocios extrangeros en la solicitud del señor José Gutiérrez Guerra para que se le autorice aceptar una condecoración extrangera.—Dispensado de trámites quedo en mesa.

—A segunda hora se suspendió la sesión por falta de quorum.

Renuncias no aceptadas

Los señores Eduardo Calderon y Luciano Bustíos, competentes Profesores de la Escuela de "San Francisco" que presentaron sus renuncias el primero como director de ese plantel, y el segundo como profesor de música, no han sido aceptadas, pues ambos dos profesores, reunen competencia y cumplimiento de sus deberes.

Nos complacemos que los reverendos de San Francisco no hayan dado pase a dichas renuncias.

[A]LFIN QUIROGA

ABOGADO

Ha trasladado su estudio a la Pasaje Nº 22. (Frente al Palacio de Justicia).

15 v 468

Se alquila

Una tienda espaciosa con cuatro puertas, situada en la Plaza de la Estación Central de Ferrocarriles, donde antes ocupaba el "Bar Central". Referencias en la misma casa, altos.

15 v 470

Instituto Mercantil Brandt

Calle Bueno 45.—La Paz.—Casilla 37.

Inscripciones para 1919.—Están abiertas para los cursos de comercio, contabilidad, idiomas etc., individuales y colectivos, para jóvenes y señoritas, en cursos diurnos y nocturnos. Recibe alumnos internos y externos.

Aprendizaje rápido, práctico y seguro.—Pídase prospecto.

C. Alfred Brandt

Aviso

Vendo cebada en versa de superior calidad, puesta en la estación de Ayoayo o Patacamaya, sea aprensada o sin aprensar.

Para convenir de precio dirigirse a Tomás Vera Carrasco, La Paz, calle Comercio Nº 65.

La Paz, diciembre 9 de 1918.

1 m Dbre 10

Señorita

Práctica en dactilografía y correspondencia, desea colocación.

También hace copias a máquina.

Referencias en esta imprenta.

1 Dbre. 31

Liceo Secundaria de Señoritas

Plaza San Francisco (altos del Colegio Modelo A.)

Unico establecimiento de preparación al Bachillerato femenino.—Preparación al Instituto Normal Superior. Además de los cursos de instrucción general, hay cursos de Economía doméstica, practica. Puericultura, Labores, Dibujo y Pintura.—Educación física, sports, excursiones de estudio.

Quedan abiertas las inscripciones desde el lunes 16 de 2 a 4 p. m. el 30 del presente, advirtiendo que deben pagar anticipada mente la matrícula en el Tesoro.

20 v 457

El Sol Naciente

GUICHI JAMACHITA

Calle Diez de Medina Nº, 22 al 23.

En esta nueva tienda se ofrecen al público un gran surtido de juguetes especiales para la Navidad.

Precios sin competencia.

Todos dirigirse a la nueva casa japonesa El Sol Naciente.

Calle Diez de Medina Nos 221 al 231. 15 v 464

MUEBLES

Por motivo de viaje se venden en la calle Diez de Medina Nº 44

Internado de Señoritas

Se pone en conocimiento de los padres de familia y especialmente de aquellos que residen en el interior de la República, que el internado de señoritas de esta ciudad que se hallaba a cargo de la señora Emilia G. v. de Vargas, desde la fecha será dirigido por la señora Cristina Oporto v. de Avaroa.

Este internado está sujeto a los métodos de la pedagogía moderna y además dá la facilidad de poder aceptarse en él a toda señorita que haga sus estudios en la Escuela de Comercio, Conservatorio Nacional, o cualquier otro establecimiento de instrucción.

Solicítense prospectos del internado en la plazuela de San Francisco No. 14. Las personas del interior pueden solicitarlo mediante carta a esta misma dirección.

Las inscripciones se harán desde el 15 hasta el 30 del presente mes. La Paz, diciembre 7 de 1918. 1 m. 452.

GABINETE DE BELLEZA y MODAS

Este establecimiento, único en su género, que se pone bajo la protección del culto público de esta ciudad, queda instalado desde la fecha. Dispone de todo lo necesario para el embellecimiento del rostro del bello sexo sin que los productos empleados perjudiquen en salud; garantizándose sus efectos, así como la rapidez en su acción. Hay cremas para quitar pecas, manchas; agua para los barros; para los granos de la cara; para la conservación y hermosura del cutis, de las manos, de las uñas; contra la caspa, las arrugas, las canas; tónicos para hacer crecer el cabello, impedir su caída; tinte para el mismo. Rouge para los labios y mejillas; sombra para los ojos. Depilatorios. Contra las traspiraciones locales, etc.

Específicos para curar el reumatismo, la nube en la vista, la irritación de los ojos. Se asegura éxito completo.

Además, cuenta la casa con una exelente sección de Modas, donde Modista recién llegada del extranjero, congecciona toda clase de vestidos para señoras, señoritas y niños de ambos sexos, al estilo parisiea, según los últimos figurines, satisfaciendo el gusto más exigente. Ropa blanca. Precios sin competencia. Esmero y puntualidad en el trabajo. La casa es atendida por señoritas a todas horas en días útiles o feriados. Los pedidos de provincias se remitirán con prontitud.

OJO—Se hermosea el cútis a las damas que así lo desearan para asistir a bailes, comidas, soirées, etc., en el mismo Gabireto

Dirección: Avenida Montes, casa del doctor Ramón Castillo, frente a la Barraca de Maderas. Paradero del tranvía. Departamento Izquierda, segundo piso. 5 v. 466.

El dentista Muller

Avisa al público que por tener que emprender viaje a los Estados Unidos, sólo permanecerá en esta capital hasta el mes de febrero próximo. Pasaje Saenz—altos

Lunas Biseladas

Acaba de llegar un gran surtido, al almacén de Néstor Calderon, el Mercado de Flores, y se venden a precios sin competencia.

15 v 467

Afinador de pianos

JUAN ROSALES P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz 1909, por fabricación de Consertina. Igual premio discernido por la Federación Obrera de La Paz 1915, por invención del Concertáfono y fabricación de Armoniums Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos; cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Asi mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, basándose a los últimos adelantos de la ciencia.

Para la perfección del trabajo, cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de las fábricas más acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos también atiende a provincias y domicilios.

Calle Lanza Nº. 71.

1 m Dre. 29

Club "Unión"

Se convoca a junta general extraordinaria a los socios de esta institución para la noche de hoy a horas 8 y 30, con objeto de renovar el directorio y considerar otros asuntos de importancia.

La Paz, 4 de enero de 1919.

El Secretario

Aviso ventajoso

Se ofrece una buena pensión en casa de familia. Loaiza 137.

10 v 470

Solicitada

Prevención de la comunidad Chacapa y vice cantón. Los originarios ya agregados de la comunidad Chacapa propietarios de dominio de las tierras que poseen con títulos legítimos, otorgado desde el coloniaje y por las revistas dentro de la república; en lo proindiviso hacen saber a los sus puestos compradores y a los que desearan hacer adquisiciones, contratas de enajenación, de hipoteca u otros en que se comprometiera el derecho de propiedades a los límites limítrofes y colindante o linderos o amojonamientos de menzuradas y cordelares, de todo mencionados de nominados, de visita que el artículo 194 del Código Civil desponses, que si una cosa perteneciente a muchos no admite cómoda división como es del caso de las comunidades indígenas, se venderá en subasta pública. lo que corro en la ley, de 19 de diciembre de 1905, requiriendo la previa autorip idad del Juez para enajenar, a proceder a o empeñar bienes de menores, en cuya condición se considera a los aborígenas por sus especiales condiciones de postración, y todavia con la condición de consultar al superior; situación jurídica reconocida por el gobierno. según decreto de 30 del diciembre de 1881.

La Paz, 20 de Dbre. de 1918

El apoderado de la Chacapa.

Francisco Yanaguani

15 v 465

Víctor L. Ballesteros

ABOGADO

Gratificación

En el día de ayer se ha perdido una medalla Conmemorativa con el escudo chileno, la persona que haya encontrado se le gratificará el valor de dicha medalla por ser un recuerdo.

Enrique Flores

Librería Gonzalez y Medina

Se alquila

Una tienda espaciosa con cuatro puertas, situada en la Plaza de la Estacion Central de Ferrocarriles, donde antes ocupaba el "Bar Central". Referencias en la misma casa, altos.

15 v.472.

Escuela Primaria C de Niños

Esquina Jenaro Sanjinés e Ingavi.

El local de este establecimiento reune todas las condiciones exigidas por la Pedagogía moderna.

Los profesores son normalistas, titulados en la Escuela Normal de la capital de la República, con varios años de servicio y todos nacionales.

A fin de hacer verdadera obra educativa, cada profesor solo se hará cargo de 25 alumnos máximum.

Las inscripciones quedan abiertas desde el lunes 16 de 2 a 5 p. m. todos los días, hasta el 31 del presente.

10 v 460

Circular a los socios de la Sociedad Gremial de Ebanistas y carpinteros

Se convoca a junta general por segunda vez, que tendrá lugar el Viernes 27 del presente en le secretaría provisional casa del señor Catacora á hs. 7 y media p. m.; se tratará de asuntos de suma importancia, y a la vez se procederá a la distribución de diplomas a todos los socios; por lo que se recomienda puntual asistencia.

Angel C. González

Secretario

Benjamin H. Gallardo

ABOGADO

Bufete: Yanacocha Nº 118 12

Horas de oficina: de 9 a. m 11 y de 1 p m. a 5. 3 m Dbre.

Atención

En anticresis o en alpuiler, se desea una casa pequeña o departamento independiente

Compro letras hipotecarias del 10%.

Refencias: Figueroa 66, altos.

15 v 468

Consultorio dental

Dr. Jimenez

DENTISTA CIRUJANO

x jefe de clínica operatoria de la Facultad de Odontología de La Paz. *Especialidad*: Operatoria dental. Dentaduras artificiales sin Paladar, por los más modernos métodos usados, actualmente en la Universidad de Pensylvania (EE. UU. de N. A).

CURACIONES INDOLORAS

Horas de consulta de 9 a 11 y de 1 a 5.

Socabaya 40. Esquina Diez de Medina.

El amparo de la legación norteamericana a la firma comercial Denniston & Co.

Para llevar la confianza a nuestra clientela y al comercio en general del país, sobre nuestros prestigios en el extranjero y dentro de la República, donde hemos extendido nuestros negocios, tenemos el amparo oficial de la "Legación Norte Americana" acreditada ante esta Nación, que informada de los moviles estrechos que persigue la sociedad "Liga Comercial Pro-Aliados", formada en Oruro por unos cuantos comerciantes con tendencias sórdidas y de acaparamiento, nos ha otorgado el certificado de garantía que nos permitimos transcribir a continuación.

Este certificado, desde luego, descalifica la supuesta sociedad "Liga Comercial Pro-Aliados" que por las condiciones en que está formada, es clandestina ante la Ley; y además tiene por su finalidad la trascendencia de ponernos a cubierto de los agravios que pretendían causarnos los pseudos aliados de Oruro anotandonos en su lista prohibitiva y circulando en el Sur de la República memorandums tendenciosos y hostiles a nuestra firma. Es necesario que el comercio del país que se ve amenazado por esta sociedad ilegal y vedada ante la Ley, se dé cuenta de lo que decimos y aprecie en todo su justo valor el documento que publicamos:

Legation of the United States of América.

La Paz, Bolivia. 2 de enero de 1919.

A quien concierna:—Yo, el abajo firmado Encargado de Negocios de los Estados Unidos de América en La Paz, por esta afirmo que la Legación Americana no apoya la acción de la "Liga Comercial Pro-Aliados" en poner la firma Denniston y Cía. en su lista prohibida, y más adelante afirmo que dicha firma esta en buen conocimiento con esta Legación y con el gobierno de los Estados Unidos de America.

Muy respetuosamente

[Fdo.] Herbert S. Goold.

Legation of the United States.

La Paz-Bolivia.

5 v 475

Aviso

Agente activo se necesita en «La Económica». Potosí 145.

5 v 474

W. R. Gracie. p. p. A. G. Thomson.

Casa de Pensión

Servicio a la Carta

Calle Recreo No. 30

Establecimiento acreditado por su atención esmerada y rigurosa higiene, ofrece pensiones a precios convencionales, abonos a Bs. 10. Basta visitar una sola vez, para ser el cliente más asiduo.

EL PROPIETARIO

1 m Dre. 3

LA DESPENSA DE JULIO NALVARTE

VENDE: Mantequilla de Arequipa libra Bs. 2,20

Manteca del país » 1.10

Manteca del país latitas de 5 » 5

Papas carga » 16

Maiz blanco, amarillo, tunta y tuntilla precios convencionales.

Calle Colóm No. 38.

consultorio Médico

DE LOS DOCTORES Carlos N. Navarro y Desiderio Delgado

Especialidad en Partos

Enfermedades internas en general, venerias y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patológicas. Análisis completo de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux y Von Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra venenosas Neo-salvarsan (914).

Se tienen con esmero y puntualidad acualquier hora del día o de la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche Jenaro Sanjinés Nº. 54, esquina Comercio, casilla de correo.

Cigarrería Inglesa

Calle Ayacucho No. 103.

Frente a la oficina de telégrafos del Estado

Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE

Cigarrillos y tabacos Ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy renombrados.

TIENE EL MAS SELECTO SURTIDO

De boquillas, de ambar, coco y bakuelita, cachimbas de todo tamaño, tabaqueras, cigarreras, etc., etc.

Ventas por mayor y al detalle.

del ramo atiende cualquier prontitud y cuidado.

The American Institute

La Paz. Colegio Inglés

CURSOS:

Primario, Secundario, Comerciante; Primario de Niñas y Superior de Señoritas.

Pídanse prospectos. 1m .452

En alquiler

Habitaciones y departamentos con y sin muebles a media cuadra de la plaza principal, calle Ayacucho No. 95, con instalación de baño luz W. C., tranvía a la puerta, pesebreras, gallineros, amplios patios, ventanas a la calle.

En la misma casa se arrienda otras habitaciones con iguales instalaciones, a dos cuadras de la plaza principal, calle Junín No. 48.

Un Reportaje interesante

Sin comentario, publicamos la continuación el reportaje hecho al ilustre compositor Enrique Granados

El Señor Granados es miembro de la Acodemia Francesa, codecorado con la Cruz de la Legión de Honor de Francia, amigo íntimo de la Familia Real de España, compositor de la primera ópera verdaderamente Española que se ha escrito,—compositor también de la primera ópera,—representada en el Gran Teatro de las Opera Metropolitana—que se ha cantado en Español, fuera de España.

"El Sr. GRANADOS, el distinguido compositor Español—es un trigueño, de estatura mediana, muy vivaz—estaba sentado oyendo una de sus propias ejecuciones de piano reproducida en la Pianola DUO-ART, exactamente como la había tocado él mismo una semana antes. Las notas corrían sobre el teclado como si fuesen tocadas por manos invisibles—ya cayendo levemente como las hojas otoñales ya como cargadas con un espíritu y ardor indescriptibles.

"Fué un momento dramático,—cuando por vez primera le ví."

"Jamás olvidaré esa escena.

"A medida que las frases de su radiante música se deslizaban, la fisonomía de Granados se extasiaba con admiración y delicia. Ora oia inmóvil, ora como si le fuese imposible contenerse, sus dedos se agitaban como bailando sobre el teclado. A veces se llevaba las manos a la cabeza, o bien las alzaba con una expresión de maravilloso goce. . . . . .

"Dios mio, ese es mi retrato!—exclamó.

"Su exquisito trozo «El Pelele» había cesado.

Sr. Granados—comenzé por preguntarle—¿considera Ud. perfecta esa reproducción de su composición? Iguala a la ejecución original de Ud. en todos sus ritmos y matices?

—"Es mi retrato—soy yo mismo—exclamaba el artista dominado todavía por el encanto de lo que acababa de oir.

—"¿No hay ni siquiera la más ligera indicación que hacer respecto de la parte mecánica?—Sírvase Ud. ser franco.

—"Nada—nada!—No podía existir la menor duda de su sinceridad—"Es una réplica tan verdadera, tan natural de mi misma ejecución, que nis propios discípulos en Barcelona podrían descubrir la diferencia.

"Se quedó pensativo y después de un momento me dijo:—"Sí, es tan humana, tan personal para mi que, al oirla en el salón ténuemente alumbrado, me parecía estar sentado ante el teclado del piano. Me imaginaba sentir el toque mismo de las teclas en la punta de los dedos. . . . Considero ese instrumento de una perfesión tal, que creo que cualquiera que haya conocido a algún pianista en vida casi podría volverle a ver en persona, y se haría presente por la fuerza estupenda de la sugestión, suscitada por virtud de la música imprésa en los rollos de la Pianola Duo-Art. . . . Para mi, eso es como un maravilloso cuento de hadas convertido en realidad."

—"Pero, Sr. Granados, ¿no cree Ud. que hay cierto prejuicio de parte de los músicos contra todos los pianos que no se tocan del modo acostumbrado—es decir, con las mano?—le pregunté.

"Reconozco que ese prejuicio existió en cierta época"—contestó el gran compositor—"Admito que hasta yo mismo lo he tenido. No puede existir aquel cuando se oye instrumento semejante. Su expresión es exactamente igual a la producida por el artista al tocar para el rollo maestro. De suerte que si no fuese así, los prejuicios tendrían razón de subsistir."

—"Pero, aparte de su habilidad en reproducir los ritmos distintivos del arttsta o los caracteres de su ejecución—interrogué de nuevo—¿es en cuanto al tono todo lo que podría desearse de un piano?

—"El tono de la Pianola Duo-Art—contestó el compositor de "Goyescas" es exactamente el tono del piano cuando se toca a mano y que no posee las adiciones de la Pianola. Permítame decirle esto: considero ese instrumento tan admirablemente artístico por todos conceptos que no titubearía ni por un solo momento en recibirle en mi propia "Academia de Música" en Barcelona!

"Y ahora, otra cosa.—Su dedo índice se alzó como para acentuar más sus palabras.—"Permítame Ud. que hable acerca de los notables ideales que necesariamente han debido ser la norma de la Compañía que ha imaginado y creado un instrumento de tal naturaleza. Ello me sugiere el espíritu de un artista en su propia obra, es decir, un artista que nunca está satisfecho sinó con la perfección".

"La Aeolian Company está en el caso, pues si bien la producción importa un señalado éxito comercial, nunca se hubiese conseguido un triunfo tan decisivo en el arte musical sin una gran elevación de ideales y sin el valor para encauzarlos hasta llegar al resultado apetecido.

"Me entusiasma ver que se ha logrado lo que se ambicionaba, obteniendo con esa Pianola Duo-Art un monumento imperecedoro, cuya magnitud apenas se comprende".

He leido la anterior entrevista impresa y solo me resta añadir que fielmente refleja mis impresiones e ideas sobre el particular.

(Firmado) E. Grrnados

ARAUCO PRADO Y Cía.--Representantes exclusivos de la Aeolian Cía., en Bolivia

Mientras se establezca nuestra Sucursal en La Paz, nuestros negocios serán atendidos por los señores Prudencio Hermanos. Ayacucho Nos. 74 y 76. —Teléfono 333.

Denniston & Compañía

SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.
Ofrecen en venta:
Automóviles «National»
» «Dort»
Autocamiones «Garford»
Llantas y neumáticos «Colonial» y «Defiance»
Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en plaza.
Estuches de herramientas.— Parches y Cemento de Goma.
Gasolina, Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico, Señor Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulca zación de llantas.
Atiende pedidos del interior de la República.
Soliciten catálogos en duestra eficina principal, Calle Comercio Nos. 33—35 y Garage
Por correo:

DENNISTON & Co.

La Paz.-Casilla No. 417

Aviso

Por motivo de viaje se vende la casa No 51 de la calle Sucre; asi como un hermoso canchón en La Nueva Paz, calle Mamoré.

Para tratar de precio dirigirse a Tomás Vera Carrasco, calle Comercio, casa propia No 65.

La Paz, 9 de diciembre de 1918
1 m Dbre.10

Atención

Se necesita una chacra próximo a la población.
Referencias Socabaya 66.

Lea el folletín de "La Razón"

Aviso Municipal

SERVICIO DE AGUAS

En cumplimiento a lo prescrito por el Reglemento General del Servicio de Aguas, se previene a los tenedores que tengan sus pagos pendientes por el 4o trimestre del año 1918, se aproximen a las oficinas del Tesoro Municipal a efecto de cancelarlos, caso contrario se dará cumplimiento al:

Art. 8.—El arrendamiento de las aguas se pagará al Tesoro Municipal por trimestres cumplidos, suspendiendose todo servicio sin término ni consideración alguna, si las cuentas se mantienen sin cancelarse 15 días de vencido el trimestre.
15 v 174

Contador

Contador extrangero con lar. práctica ofrece sus servicios al c mercio; se encarga de llevar libr y hacer correspondencia, para n gocios menores; efectua balan inventarios etc. Ofertas a P. correo central.

Peluquería Rivera

Calle Colombia No. 20

Frente al Regimiento Ametralladoras

En este nuevo establecimiento se sirve con toda atención y esmero observando las reglas de higiene. 1 m. 152.

La Oriental

Pedro ParrondO y Co.

Sobre los cafes

La Fábrica de Café marca "Oriental", situada en la Avenida Montes, es la única que elabora sus cafés a la vista del público para mayor garantía.

Elabora.— Café puro especial para familias en paquetes de una libra, y café a la malta en cartuchos de 5 centavos.

Para mayor garantía del público en general, se acompaña a continuación, el análisis químico obtenido en la oficina de Higiene el cual es como sigue:

Laboratorio Químico Municipal.—La Paz, 12 de Nbre. de 1918.

Informe presentado por el primer ayudante de puímica sobre el análisis de café efecuado en el Laboratorio Químico Municipal Sr. Rafael López Ballesteros.

Muestra No. 1 "La Oriectal".—Marca registrada. Casé Yungas. Especial para familias.—Elaboración esmerada

PROPIETARIO PEDRO PARRONDO

Cantidad investigada . . . . 448 gramos.
Cloro . . . . 0.0420 %gramos.
Cafeina . . . . 0.7000 id id.
Ceniza . . . . 3.7500 id id.

A. exámen microscópico presencia de cédulas de café.
Empléase el caramelo para conservar el aroma del café (cafeina).
Clasificación: Buena clase.
NOTA.—(Esta muestra ha sido presentada por el interesado).
Muestra No 2.
"La Oriental". Marca registrada café Yungas.—Elaboración esmerada a la Malta (con cebada tostada). Especial para familia.

PROPIETARIO PEDRO PARRONDO

Cantidad investigada . . . . 448 gramos.
Cloro . . . . 0.1775 id.
Cafeina . . . . 0.200 id.
Ceniza . . . . 3.400 id.
Exámen microscópico . . . . Células de café y cebada en abundancia.
Empléase caramelo para conservar el aroma y dar coloración oscura a la infusión.
Clasificación . . . . Café a la Malta.
(Firmado) E SHTOMANN
Director del Instituto Municipal de Higiene.

ALMANAQUE

De El Heraldo de Cochabamba

Ha salido a luz este almanaque, el más exacto que de cuantos circulan en la república. Registra los datos astronómico más exactos en cuanta información precisa el comercio.

Ojo a las falsificaciones

Todo ejemplar que salga de los talleres de "El Heraldo", llevará el sello de la empresa.

Se atienden pedidos por correo.

Precio en esta plaza, despachado en paquete certificado; gruesa Bs 10.

Dirigirse por correo a la administración de "El Heraldo" de Cochabamba.

POLICLINICA

CONSULTAS de 1 a 3 p. m. m. Loayza. 25
(ALTOS DE "EL TIEMPO")

Instituto de asistencia médido-quirúrgica, comprendiendo las especialidades de vías urinarias, enfermedades de señoras, otorinolaringología. Curación de la blenorragia (gonorrea) por métodos especiales, en ocho días. Aplicación endovenosa e indola de neosalvarsan. Rayos X. Gabinete completo de fisioterapia.

Director doctor Rafael Peñaranda, que ha perfeccionado sus estudios en el extranjero, últimamente.

Dr. Néstor Orihuela

MEDICO—CIRUJANO

Enfermedades internas: corazón pulmones, estómago, intestinos, etc. ENFERMEDADES DE NIÑOS.
Análisis de sangre, jugo gástrico, desgarro, orina, etc.
Reacción de Wassermann. Tuberculino-reacción.
(Trabaja de acuerdo con el Dr. Morales Villazód).
Consulta diaria de 12 m. a 3 p. m.
Atiende llamados de noche.
Calle Colón No. 122 (altos del Banco Alemán).
Teléfono No.
1 m Dibre. 3

FABRICA DE CURTIEMBRÉ

DE Freudenthal Hermanos

Casilla de correo No. 25. | Dirección telegráfica: FREUDENTHAL

Ventas por mayor calle Potosi No. 26 frente al Palacio de Justicia

Badanas, cueros de ovejas, negros y de color varias calidades. Cueros de chivos, negros, café y otros colores para zapateros. Cueros de chivos especiales para tapizar muebles.

Vaqueta para talabarteros. Suela para zapateros. Cueros para encuadernar libros en diferentes calidades y colores.

Retazos de cueros la libra de peso a Bs. 0.50.

Cola para carpinteros de buena calidad la libra de peso a Bs. 0.50. Barniz para calzado blanco y café, frasco a Bs. 0.70.

Tenemos gran existencia y fabricamos al gusto del cliente sobre medida de cuero impermeable, garantizado, los siguientes artículos:

Sacos, Sobretodos, Pantalones, Colanes, Abrigos, Ponchos, Capas, Sombreros, Gorras, ternos para niños, Delantales para niños, nodrizas y artesanos, Cinturones, Baberos de varios tamaños, Billeteras, Carteras, Maletas, Maletines, Chaucheras, etc., etc.

COMPRAMOS toda clase de cueros con o sin pelo: Tara, Yarisana, Wilca en nuestra curtiembre, calle Armentia, plaza Campo de Marte. Curtimos toda clase de cueros: zorros, osos, tigres, víboras, venados, etc., etc.

Atendemos pedidos del Interior y Exterior.

REPRESENTATES

Oruro:	Osw. Lullemann,	casilla de correo 205.
Potosí:	P. Ballesrtaedt,	" " " 107.
Sucre:	Emil Seiler,	" " " 162.
Santa Cruz,	Zeller, Villinger y Co.	" " "

1m

SE VENDE

Se vende el "Chalet" del Dr. J. Luis Cariaga. Calle F. Guachalla esquina Sánchez Lima, Sopocachi: Referencias en la misma casa
1 m. 465

INFORMACION EXTRANGERA

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESPECIAL PARA LA RAZON

Fallecimiento repentino del ex-presidente de los Estados Unidos Mr. Teodoro Roosevelt

La unión de los maximalistas rusos y alemanes.-Los ejércitos alemanes que se retiran de Rusia abandonan su material de guerra.-Las bajas del ejército italiano durante la guerra.-El desarme de las islas Aland.

Las bajas en el ejército italiano

Roma 6.—Según los datos oficiales de las bajas sufridas en el frente italiano, el número de muertos del ejército italiano alcanza a 16.363 hombres de la clase de oficiales y 1.337.281 hombres de la clase de tropa.

En otros frentes el número de hombres muertos alcanza 7.963 y el de heridos a 15,196.

Se estima tambien en más de un millón el número de hombres que han sufrido graves heridas a consecuencias de las cuales han quedado completamente inhábiles.

Los maximalistas rusos avanzan a unirse con sus partidarios alemanes

Copenhague, 6.— Informaciones de origen aleman hacen saber que las tropas maximalistas rusas avanzan en dirección de la frontera occidental alemana, con el objeto de unirse a los maximalistas alemanes.

Agregan que los ejércitos alemanes que aún se están retirando en Rusia dejan en manos de Trotzky todo su material de guerra.

El diario "Nishtidjen", de Riga, publica un despacho que anuncia que los maximalistas arrestaron hace poco a 260 personas de Pskof por contrarevolucionarias, y que algunos de las víctimas, antes de ser fusiladas, fueron obligadas a cavar sus propias tumbas, y enterradas en ellas por los demás prisioneros.

Destrucción de criaderos en Pekin

Pekin, 6 de enero.—En esta capital se han destruido uitimamente 1.200 criaderos, cuyo valor es aproximadamente de dos mil ochocientas libras esterlinas.

Ordenes del comando alemán

Berlín, 6 de enero.—El comando superior alemán ha telegrafiado a sus oficiales la prohibición terminante de entregar las armas a los bolsevikis, indicando que dicha entrega importaría una grave violación de las condiciones del armisticio, lo podría ocasionar la renovación de la guerra, acarreando consecuencias de mucha gravedad.

Anexion de bolsevikis

Estocolmo, 6 de enero,—Ultimamente han llegado a esta varios jefes bolsevikis, los que han mostrado todo empeño para lograr su anexión a Hituania aciendo, haciendo para este objeto toda clase de Gestionas.

El desarme de las islas Aland

Copenhague,6 de enero. | Comuaicaciones recibidas de Finlandia participan que se ha firmado ya entre Alemania y Suecia y el desarme total de las islas Alaud.

Comunican también de Berlín que el congreso ha ordenado el desarme de las islas Aland, en virtud del convenido firmado con Suecia.

El periodismo oficial en Potosí

Wenceslao Gonzáles Duarte, muy conocido nuestro, es director de «El Potosí», diario cinico, vulgar y procaz que se edita en la Villa Imperial. Para descalificarlo basta decir que recibe las influencias de Antezana.

Este diario celebró como triunfo de «El Potosí» el retiro del señor Subieta Sagárnaga del cargo de profesor del colegio Pichincha.

Antier ha salido celebrando y aplaudiendo la designación de Wenceslao Gonzáles Duarte como profesor del colegio Pichincha.

Es otro triunfo de «El Potosí». Hizo campaña para que nombren a su director y triunfó. . .la inmoralidad más desvergonzada.

Espectáculos

Teatro Paris

En esta sala se proyecta hoy en la vermouth la segunda parte y final de «Vergüenza» el admirable drama pro-moralidad.

Esta noche se estrena «Hogar sin esposa» delicado drama de la casa Pathe.

Para pronto se indica el estreno de Búfalo, interesante film de trama aristocrática.

Teatro Mignon

Esta noche se estrena en esta sala «Los hijos de la muerte» admira la creación de una casa italiana, con sorpresas de lentes que agradarán a la concurrencia.

Fallecimiento del expresidente Roosevelt

Muere repentinameute

Se le preparan grandes funerales

Nueva York. 6 de diciembre.—El ex presidente de la república, Mr. Teodoro Roosevelt, ha fallecido ayer tarde a las 4.15 repentinamente.

Todos los diarios de esta capital asi como de la república dedican extensos articulos de necrología a la memoria del ilustre extinto, cuya repentina desaparición ha causado honda sensación en todos los circulos

Con motivo de su muerte se recuerda el atentando anarquista de que fué víctima el ex-presidente Roosvelt cuando hacia su gira política para ser electo nuevamente a la presidencia, cuando por vez primera Mr. Wilson era caudidato. En esa ocación un descnocido disparó su revolver sobre Mr. Roosevelt, hiriéndolo de bastante gravedad; Roosevelt, a pesar de su herida continuó su gira política y a las cuatro horas del atentado después de la primera curación se presentaba ante el público que los aclamó con frenesí.

El gobierno ha declarado duelo nacional y se preparan suntuosos funerales para la inhumación de los restos del ilustre hombre público de la gran República del Norte.

Buenos Aires, 6 de diciembre.—Comunicaciones últimamente llegadas de los Estados Unidos anuncian el sensible fallecimiento del ex-presidente de la república de los Estados Uuidos, Mr. Teodoro Roosevelt, uno de los más grandes exploradores cuyas hazañas, en las cinco partes del mundo, son bastantes conocidas.

Los desórdenes en Berlin

Tenaces combates en distintas calles de la población

Lucha entre el partido Socialista y el moderado

Copenhague, 6 de enero.—Continuon frecuentemente los graves desordenes en Berlín, haciendose completamente imposible el restablecimiento del orden en esta capital. Es de resultados casí completamente imposible nulos el esfuerzo desplegado por los guardias y policías de esta ciudad para poner al orden a todos los insurectos quienes han cmpeñado tenaces combates con todas las guardias en las distintas calles de la población,

Estos frecuentes combates en las vías públicas de la ciudad tienen completamente aterrados a todos los habitantes.

En los combates habidos en los últimos días han habido 38 mujerss y niños muertos y cerca de 100 hombres.

Copenhngue. 6 de enero.—El «Berlisngske Tldente» ha recibido de su corresponsal en Berlín un despacho que qúe el doctor Spahn, jefe del partido, moderado, ha declarado la guerra la partido socialista demócrata, diciendo que debe existir un combate a muerte entre ambos partiáos.

El «Vorwaerts» predice, con este motivo la destrncción del partido moderado.

CONVOCATORIA

Ei Tesorero del Directorio obrero Republicano, convoca a una junta general a todos los vocales, para el día 8, en el lugar de costumbre a horas 8 p. m. con el objeto de resolver referente a los óbolos que se han recaudado para los caídos del 5 de diciembre de 1917.

Se insinua puntual asistencia.

La Paz, 7 de enero de 1919.

BRUNO MONTES

En Posen han sido ejecutados varios oficiales alemanes

Opiniones de la prensa de Berlin sobre la liga en favor del ex--kaiser

Siguen los desórdenes en Alemania

Organización de un nuevo partido

Ejecución de oficiales alemanes

Possen, 6 de enero.—Los polacos se han declarado dueños de esta ciudad, habiendo combatido toda clase de arbitrariedades, hasta el extremo de ordenar la ejecución de varios oficiales alemanes, habiendo desarmado también a muchos militares, sin que para esto hubiese alguna razon que justificase tales hechos incorrectos.

También se ha cortado arbitrariamente toda comunicacion con Berlín.

Telegrama de Hindenburg

Londres, 6 de enero.—El diario «The Dailymail» de esta capital da la noticia de que Hindemburg ha dirigido un parte telegráfico a los magnátes de Inglaterra para apoyen la idea de la ocupación de Berlín por los ingleses.

La prensa de Berlin apoya la liga para salvaguardar la vida del ex-kaiser

Berlín, 6 de enero,—Los diarios de esta capital y especialmente «Berliner Tageblatt» manifiestan el apoyo que han de prestar a la liga formada recientemente con el objeto de salvagua?dar lá vida del ex-kaiser Guillermo II de Alemania.

Así mismo la indicada liga ha lanzado una proclama al pueblo pidiendo que se apoyen sus propósitos y tratar de evitar las protestas de los holandeses y la extradición de Guillermo; sugiriendo al mismo tiempo la idea dn pedir el apoyo de Hindenburg para lograr la realización de sus propósitos.

Nuevos disturbios y huelgas en Essen

Copenhague, 6 de enero.—La agencia Wolff anuncia que se han producido nuevos disturbios y huelgas en Eesen, pues los mineros que reciben 17 marcos por día, piden 20, además de una gratificación de mil marcos como también la jor-nada de trabajo de seis horas.

La compañía minera Herpaner, en su informe relativo al año pasado, anuncia que las entradas de la compañía alcanzan a catorce millones de marcos, y las reclamaciones de los mineros en contra de la compañía llegan o un total de 48 millones.

Las fábricas de Krupp en Essen no pasarán dividendo este año.

Creación de un nuevo partido eu Alemania

Berlín, 6 de enero.—El congreso formado por los partidarios de Spartacus reunido en esta capital ha resuelto por unanimidad la creación del partido de los exmitistas independientes.

El presidente Wilson en Francia

Declaraciones al corresponsal de "The Times" en París

Reportaje de "The Times"

«The Times» publica la entravista que su corresponsal en París tuvo con el presidente Wilson el 18 del pasado.

«El presidente—dice el corresponsal—no es el hombre de cara larga y y algo cadavérica que los retratos nos han hecho familiar, mintiendo descaradamente; es alto y bien plantado, con cara de atleta; es difícil calcular la edad que tiene. Como estaba sentado y la luz de la lámpara de la mesa le daba en la cabeza, pude examinar sus facciones con la atención que la cortesía permitia. Son aquellas las de un hombre que procura armonizar el cuerpo y el espíritu con la mayor ventaja posible.

«Nuestra conversación rodó sobre muchos temas, algunos serios, algunos amenos. El presidente Wilson se ha quedado sorprendido ante la calurosa bienvenida de Francia; pero aún esta más sorprendido por el efecto que ha causado su sonrisa. Está asombrado de saber que el pueblo francés se imaginaba que era algo así como un sjemplar curioso de severo puritanismo incapaz de sentirse alegre y de encontrar en la vida algún «humour».

«Le pregunte si había encontrado algún contraste interesante entre el congreso de Viena, responsable de tuntos males hechos al mundo, y el congreso de Versalles, del cual el mundo espera que deshará los viejos entuertos de una manera tan permanente y tan segura como a la humanidad le es lícito esperar

«—El congreso de Viena—contestó—fué un congreso de «bosses», cuyos delegados se preocupaban más de sus propios intereses y de las conveniecies de las clases sociales que representaban que de los deseos delpueblos. El congreso de Versalles debe ser una reunión de servidores de los pueblos, representados por delegados.»

«En seguida el presidente dijo:

«No hay una mente tan superior que pueda resolver por si sola los problemas actuales. Si alguien se imagina que conoce los pensamientos de todos los pueblos, está loco. Todos nostros hemos juntado nuestras inteligencias con objeto de hacer algo en beneficio de los ideales que nos son comunes».

«Le manifesté al presidente que algunas gentes se preguntentan la causa de su venida a Europa, y me contestó:

«La propuesta es obvia. Las cusstiones que deben resolverse en la conferencia son de tan trascedental importancia que los Estados Unidos no podía negarse a tomar su parte en esa enorme responsabilidad ante la civilización. Solamente mediante el más franco trato personal con los estadistas de los paises aliados puedo yo coadyuvar de cierto grado a la solución de esas cuestiones».

«—¿Y cuáles son, señor presidente, sus planes para el porvenir inmediato?

«Espero no solamente conferenciar con los estadistas aliados, sino también visitar los países aliados para imponerme personalmente y en cuanto me sea posible de los sentimientos generales respecto a los principales problemas pendientes. Mi primer deseo es visitar al ejército nortnamericano, objeto especial de mis pensamientos durante el desarrollo de las hostililidades. Me he preocupado mucho, y con todo el alma, de la suerte de nuestros soldados y deseo mucho vsrlos, como es mi deber. Si no tengo oportunidad de vísitar a los ejércitos aliados, espero por lo menos ver a algunos de nuestros camaradas en su propios países. Estoy anheloso de vsiitar Italia, país de orígen de tantos de mis conciudadanos, y me ha interesado mucho saber que cn el ejército italiano hay muchos hombres que han pasado parte su vida en los Estados Unidos».

«También me satisface mucho poder visitar Bruselas, ahora felizmente libre del enemigo y devuelta a su propio pueblo y a su rey. Los Estados Unidos creímos siempre un deber expresar nuestra profunda simpatía al pueblo belga, por la inquebrantable fe que snpo mantener durante todo el terrible proceso de la guerra; así coma también a las poblaciones del norte de Francia y del norte de Italia, sobre las cuales la guerra hizo caer tan trágicas desgracias».

—«¿Y no visitará el señor presidente la flota británica?»

«No me alcanza el tiempo. Desde el principio de la guerra me dí tan clara cuenta de que detrás de los grandes ejércitos estaba el fuerte, silencioso y vigilante apoyo de la escuadra británica, que aseguraba las comunicaciones entre los aliados, que sería un gran placer para mí visitar esa flota si me fuera posible hacerto. Ha habido la más feliz camaradería y la más leal cooperación entre las escuadras de la Gran Bretaña y los Estados Unidos, y estoy seguro de que nuestro pueblo, allá, grandemente aprecia y conoce el pleno significado que ello ha tenido en nuestro triunfo».

(Continuará.)

Club "Unión"

Se convoca a los señores socios de esta institución a junta general, para el día 11 del mes en curso a horas 8 y 30 p m., con objeto de renovar el directorio.

5 v 477

EL SECRETARIO

Aviso judicial

El doctor Eliodoro Larrea, juez instructor 3º de la capital y de las provincias de su jurisdicción etc.

Por auto de fecha 16 de diciembre del presente año, ha señalado el día 8 de enero próximo hs. 2 p. m. para el remate de un terreno de origen nombrado «Murmuntani» de la jurisdicción del cantón Tiquina, de la provincia Omasuyos de este departamento por la base de ciento cinco bolivianos, monto de lo adeudado, por consentimiento de partes, en el juicio ejecutivo que sigue Octavio Aldazosa contra Manuel Monrroy por cobro de pesos.

Los interesados ocurran a la actuaría del suscrito el día y hora indicados.

La Paz, 31 de Dbre. de 1918.

HUMBERTO VELAZQUEZ P.

mocho tres pesos. Como no permitían dinero, sino por cantidades cortas y espaciadas, se lo fuí pagando poco a poco. El papel era más difícil. Desde luego en papel blanco no había que pensar. Lo que me procuraba, al principio, era papel de estraza, en el cual escribí las obras decomisadas. Luego se escamaron y no me entregaban sino media hoja arrugada, hecha una bola, de suerte que no pudiera utilizarse sino en los usos íntimos, indispensables, para que la vendían. Hallé medio, no obstante, de escribir gran copia de versos. En caracteres diminutos, casi ininteligibles para ojos extraños, y a veces como en cifra, sin borronear más que las primeras letras de cada palabra, en la angustia de que me sorprendieran los espiones encargados de ojearme, compuse muchos de estos poemas, como «La Comunión de los reos», 19 de abril de 1910. El vuelo de Psiquis. Nuevas ilusiones. Las alas inútiles, etc. Temeroso de no entender yo mismo andando el tiempo, aquellos garabatos, o de perder los pedazos de papel en que tales jeroglíficos se contenían, aprendí los versos de memoria; una vez vez compuestos; de suerte que la memoria me sirvió para descifrar mis cuneiformes, cúficas o rúnicas escrituras, al propio tiempo que los signos, más o menos cabalísticos, me auxiliaban a recordar los versos. Como Jourdain la prosa, había yo inventado una grafo-mnemotécnica. La necesidad es la madre del ingenio.

X

Con vergüenza escribo este prólogo. En ninguna parte del mundo sucede lo que sucede hoy en Venezuela, donde se da el caso raro, mas que de una regresión colectiva a la barbarie, del imperio de una minoría bárbara, representada por el elemento andino, sobre las mejores fuerzas sociales de la nación. Es caso análogo al de la fracción jacobina imponiéndose en Francia, aunque no representase esa fracción sino la violencia y la mediocridad, según lo ha estudiado y comprobado, no sin delectación, Taine.

Los andinos son bárbaros y bandidos en una sola pieza; y su triunfo es el triunfo del troglodita sobre la civilización, el triunfo de la montaña primitiva y conservadora sobre llanuras y costas, más evolucionadas, merced a su contacto con el Océano, que es por donde nos llega la civilización. Desde que imperan cesaron las luchas de ideas con la imposición del más craso y rastrero personalismo. Los conventos reaparecen. La libertad de la prensa acábase. La higiene se descuida. El peculado florece. La diplomacia, tenida por inútil, muere. Nuestra política exterior carece de «esprit de suite». Los conflictos internacionales se suceden. La deuda nacional se multiplica.

un derecho que me daba la ley opté por el Jurado, que no gana doscientos pesos mensuales, ni cohibido o complaciente pilatea con facilidad, o prevarica.

Y un jurado compuesto de personas respetables me absolvió por unanimidad, a pesar de los gruñidos oficiales. Y a pesar de los gruñidos oficiales el pueblo de Caracas, el gran pueblo de Caracas, rompía en truenos de aplauso cada vez que yo comparecí en la barra, y rompió sobre todo en aplauso unánime y estrepitoso, que era un salivazo en el rostro del Ejecutivo, cuando se me declaró inculpado.

Yo había pedido escribir mi defensa. No se me permitió. No se me permitió siquiera corresponderme ni hablar a solas con mi abogado el doctor Manuel A. Ponce. Pero este jurisconsulto de gran valor y de gran sabiduría, de una dialéctica de hierro, un estilo sarcástico, una clara visión jurídica y una cívica audacia a prueba de ocasiones, cubrió mi nombre con la égida de Minerva, y más que defendiéndome atacando, blandió su verbo de acero como una espada y una vez más fué triunfador.

Veinticuatro horas después de ser declarado sin culpa no se me había aún excarcelado. Mi defensor dirigióse al Juez pidiendo explicaciones. El Juez murmuró excusas. Entonces dirigióse al Gobernador de Caracas, Pacheco Bragueta, un pobre diablo obscuro, ignaro, grotesco y bilioso, y aquel pobre diablo obscuro, ignaro, grotesco y bilioso repuso al abogado:

—Ya su papel ha concluído. Ese hombre estuvo ayer preso por el juez. Ahora continúa preso por mi orden.

Poco después me participaba el famoso araguato de Alcaide que el Gobierno de garduños, presidido por el hombre de los treinta dineros, había resuelto mi expulsión. Dentro de cuarenta y ocho horas me conducirían a La Guaira.

—Apréstese, concluyó con su estereotipada sonrisa de hiena, el cobrizo carcelero.

¿Aprestarme? ¿Cómo? No se me permitió ir a mi casa, ni despedirme de mi novia, ni agenciar mis asuntos, ni procurarme personalmente los fondos que iba a necesitar. A toda carrera hice retrovender, por lo que me quisieron dar, una pequeña finca agrícola. A toda carrera mis hermanos pusieron relativo orden en mis cosas. A toda carrera partí.

De la Rotunda me sacaron entre esbirros; entre esbirros me condujeron a La Guaira; y me embarcaron entre esbirros.

La última visión que tuve de la patria, ya al zarpar el buque español que conducía al destierro, fué un grupo de familia, donde mi novia, vestida de blanco, lloraba; y tras del grupo familiar, deslizándose cautelosos, las figuras patibularias de los esbirros (1).

---

(1) Acaba de llegar la noticia—abril de 1911 de que mi hermano Héctor, a punto de embarcarse para una de las Repúblicas del Pacífico ha sido reducido a prisión. Somos los Blanco-Fombona en nuestro país como el extranjero en la ciudad antigua: peor. Como los judíos, andamos errantes, sin patria, bebiendo el agua de extranjero río y aprendiendo según la experiencia del Dante, ¡cuán duro es subir la escalera ajena! No tenemos patria. El odio del gobierno actual de Venezuela contra nosotros es tal que hemos debido emigrar los que no hemos sido expulsados. Dos de nosotros vivimos en Londres, uno en París, otro en Cuba, otro acaba de ser víctima de los sayones de Gómez Iscariote y ha ido a parar a manos del indio Padrón.

IX

Una de las crueldades que más me ha dolido —bien inútil crueldad, por cierto— fué el que me arrebatasen y que destruyeran, tal vez, gran copia de manuscritos míos, obra de una actividad febril y constante de tantos meses de prisión. Había logrado sobornar al cabo de presos, José Rodriguez, y el cabo, haciéndose de la vista gorda, me dejaba garrapatear papeles y tener luz encendida hasta que media noche era por filo.

Así compuse una novela corta, con el título de «Recién casados»; diez o doce cuentos, quizás mayor número; un estudio sobre «La influencia del genio en la evolución de las sociedades»; otro sobre «La tristeza en la literatura venezolana»; otro sobre «La influencia del mestizaje en nuestra vida nacional; anotaciones para servir a mis comentarios de historia americana; Notículas íntimas y un Diario de la prisión. También compuse muchos versos. Nunca tuve actividad más fecunda, a no ser en la prisión de Ciudad Bolívar, cinco años atrás, cuando escribí en menos de dos meses «El Hombre de Hierro», amén de muchas otras páginas, algunas inéditas, publicadas otras. La idea, entonces, de haber estado en un tris de que la guadaña cosechera de la Pelona me cosechara, hízome comprender que todo podía concluir de súbito, una bella noche estrellada, y cuán triste era pasar por el mundo como un pájaro por el viento: sin dejar huella, sin dejar sino un gorjeo que el aire recoge y que muere en el aire. La desocupación obró lo demás. Ahora se maridaba al ocio una emotividad fomentada por el medio hostil y que no tenía más derivativo que la pluma. Escribí mucho. Un día los papeles todos me fueron decomisados por el Alcaide. En vano imploré: nada. Corrieron de Alcaide a Gobernador, de Gobernador a Secretario de Gómez Iscariote, y de Secretario de Gómez, quizás, al propio pesebre de la Bestia.

He reclamado mis manuscritos en todos los tonos, personalmente y por medio de amigos. Todo inútil. El último paso lo dí cerca de González Guinán,— ¡oh, la providencia!— tuvo el mal gusto de no contestar.

«Hamburgo, 19 de octubre de 1910.

«Señor Dr. Francisco González Guinán,
Secretario General del Presidente.

Caracas.

«Distinguido amigo:

«Estando yo preso me quitó el Alcaide de la Rotunda una

gran colección de manuscritos, que formaban tres volúmenes de prosa y una copia de versos. Todo esto obra paciente de muchos meses de prisión. Los versos me los devolvió en parte, un día que se le antojó. Cuanto a mis trabajos en prosa que eran cuentos, una *nouvelle*, estudios y notas sobre historia, apuntes de sociología venezolana y un diario de la prisión, no he sabido más sino que fueron a manos del Gobernador y de ahí pasaron a las del Secretario del Presidente.

«Para entonces era Secretario de la Presidencia el señor Pimentel. Pero como ni él ni Pacheco, el Gobernador, son capaces de apreciar el trabajo mental de un hombre es a usted, sustituto de Pimentel en la secretaría, a quien me dirijo para que vea porque se consiga esos papeles, o por lo menos una parte.

«¿Me habré equivocado en la esperanza de que los encuentre y me los mande? Eso es lo que el porvenir dirá. Por el momento solo quiero significarle que la circunstancia de dirigirme a usted es prueba de que no lo confundo con la turba de analfabetos criminales, cuyo triunfo es el triunfo de la barbarie y que hoy deshonran la Magistratura en Venezuela.

Soy su afmo. compatriota y amigo.

R. Blanco-Fombona.

P. S.—Escríbame, si me escribe, a esta dirección: Bieberhaus.—Hamburgo».

Sospechaban que hubiese escrito, en la prisión, contra el Gobierno; y escudriñaban los manuscritos en la búsqueda de minucia que indiciara desamor al caballo de Calígula, pretexto de los vándalos para sincerar su conducta respecto a mí o acabar de victimarme.

Los versos los salvó de suerte desastrada Arevelo Larriva quien ridiculió con su buída sátira de costumbre al piel roja de Alcaide que buscaba serpientes en un ramo de flores. Pero cuando me los devolvieron, al salir de la cárcel, la mitad, lo menos, había desaparecido en las gavetas del indio o le sirvió para envolver mantequilla y velas de sebo en la pulpería, propiedad suya, donde obliga a comprar a todos los presos.

Y entre los poemas restantes, ¡cuánto mutiló! Era como el campo de batalla después de la refriega: a uno le faltaba la cabeza, a otro las piernas, a éste un brazo, un omoplato a aquel.

Algunos los corregí como pude. Otros no pude corregirlos. Muchos de los poemas hechos en el destierro no han sido compuestos sino retocados por aquí. Los hay como «El Torrente e Impotencia», v. g. que eran en su prístina forma sonetos. En vano intenté reconstituirlos: no lo conseguí.

Lo que ignoran el abacero sicario Sparafucil Padrón y el gobernador de bragueta es que a pesar del encierro, a pesar de la incomunicación, a pesar de los espías, a pesar de la carencia de lápiz y papel, a pesar de las requisas constantes proseguí escribiendo versos. Opté por los versos como más concisos y fáciles de disimular. Los escribí en paquetes de cigarrillos, en cajas de fósforos, en briznas de papel. Sacaba de entre la madera del lápiz el grafito, y este grafito lo ataba con hilo a un escarbadiente. Procurarme lápices era el busilis; sin embargo con dinero se conseguían, con todo y las requisas rigurosas que menudeaban. Una vez pagué a mi ordenanza por un